

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS**

**DATOS GENERALES**

RUC:	1760003410001
INSTITUCIÓN:	ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	SERVICIOS
SECTOR:	SECRETARIA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	2022
PROVINCIA:	PICHINCHA
CANTÓN:	QUITO
PARROQUIA:	CSLDERÓN
DIRECCIÓN:	Av. Giovanni Calles No. 976 y Padre Luis Vaccari
EMAIL:	<a href="mailto:administracioncalderon@quito.gob.ec">administracioncalderon@quito.gob.ec</a>
TELÉFONO:	2428469
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	<a href="http://www.quito.gob.ec">www.quito.gob.ec</a>

**REPRESENTANTE LEGAL**

NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	Ana María Sánchez Castillo
CARGO DEL REPRESENTANTE:	Administradora Zonal Calderón
EMAIL DE NOTIFICACIÓN:	<a href="mailto:Ana.sanchez@quito.gob.ec">Ana.sanchez@quito.gob.ec</a>

**RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Klever Santiago Alban Flores
CARGO DEL RESPONSABLE:	Director de Gestión Participativa del Desarrollo
FECHA DE DESIGNACIÓN:	24/3/2023

**RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Sylvia Amparo Sotomayor Ramos
CARGO DEL RESPONSABLE:	Responsable de la Unidad de Proyectos de la Administración Zonal Calderón
FECHA DE DESIGNACIÓN:	24/3/2023

**DATOS DEL INFORME  
PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

FECHA DE INICIO:	1/1/2022
FECHA DE FIN:	31/12/2022

**COMPETENCIAS Y FUNCIONES**

TIPO (ESCOGER ENTRE: COMPETENCIAS/FUNCIONES COMP ETENCIAS EXCLUSIVAS)	FUNCIÓN OBJETIVO
COMPETENCIA EXCLUSIVA	A) PLANIFICAR, JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD, EL DESARROLLO CANTONAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DE MANERA ARTICULADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL
COMPETENCIA EXCLUSIVA	G) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS REQUERIMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, ASÍ COMO LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, DE ACUERDO A LA LEY
COMPETENCIA EXCLUSIVA	H) PRESERVAR, MANTENER Y DIFUNDIR EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, CULTURAL Y NATURAL DEL CANTÓN Y CONSTRUIR LOS ESPACIOS PÚBLICOS PARA ESTOS FINES
COMPETENCIA EXCLUSIVA	M) GESTIONAR LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, SOCORRO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
FUNCIONES	A) DISEÑAR E IMPLEMENTAR POLÍTICAS DE PROMOCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE EQUIDAD E INCLUSIÓN EN SU TERRITORIO, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.
FUNCIONES	B) IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y LA GESTIÓN DEMOCRÁTICA DE LA ACCIÓN MUNICIPAL.
FUNCIONES	C) EJECUTAR LAS COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES RECONOCIDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY Y EN DICHO MARCO, PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUIR LA OBRA PÚBLICA CANTONAL CORRESPONDIENTE CON CRITERIOS DE CALIDAD, EFICACIA Y EFICIENCIA, OBSERVANDO LOS PRINCIPIOS DE UNIVERSALIDAD, ACCESIBILIDAD, REGULARIDAD, CONTINUIDAD, SOLIDARIDAD, INTERCULTURALIDAD, SUBSIDIARIEDAD, PARTICIPACIÓN Y EQUIDAD.

FUNCIONES	D) PROMOVER LOS PROCESOS DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL EN SU JURISDICCIÓN, PONIENDO UNA ATENCIÓN ESPECIAL EN EL SECTOR DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA, PARA LO CUAL COORDINARÁ CON LOS OTROS NIVELES DE GOBIERNO.
FUNCIONES	E) REGULAR, PREVENIR Y CONTROLAR LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EN EL TERRITORIO CANTONAL DE MANERA ARTICULADA CON LAS POLÍTICAS AMBIENTALES NACIONALES.
FUNCIONES	F) CREAR Y COORDINAR LOS CONSEJOS DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL, CON LA PARTICIPACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL, LA COMUNIDAD Y OTROS ORGANISMOS RELACIONADOS CON LA MATERIA DE SEGURIDAD, LOS CUALES FORMULARÁN
FUNCIONES	G) PROMOVER Y PATROCINAR LAS CULTURAS, LAS ARTES, ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN BENEFICIO DE LA COLECTIVIDAD DEL CANTÓN.
FUNCIONES	H) CREAR LAS CONDICIONES MATERIALES PARA LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS INTEGRALES Y PARTICIPATIVAS EN TORNO A LA REGULACIÓN DEL MANEJO RESPONSABLE DE LA FAUNA URBANA.
FUNCIONES	I) IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL CANTÓN QUE ASEGUREN EL EJERCICIO GARANTÍA Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES, LO CUAL INC

#### COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL

COBERTURA	NÚMERO DE UNIDADES
PARROQUIAL	2

#### COBERTURA TERRITORIAL

COBERTURA	NÚMERO DE UNIDADES
ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN	PARROQUIAS: CALDERÓN Y LLANO CHICO

#### OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO DE SU TERRITORIO

TIENE PROYECTO COMUNICACIONAL
OE1. EJERCER UNA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL.
OE2. PROMOVER UNA GESTIÓN INTEGRAL AMBIENTAL, DE RESIDUOS Y DE RIESGOS, RESPONSABLES Y SOSTENIBLES.
OE3. CONSOLIDAR COMUNIDADES Y BARRIOS SOSTENIBLES, INCLUSIVOS Y RESILIENTES, QUE CUENTEN CON SERVICIOS Y UN HÁBITAT DE CALIDAD.
OE4. BRINDAR OPCIONES DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD CONFIABLES, DE CALIDAD, EFICIENTES Y SEGURAS.
OE5. IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA UN CRECIMIENTO ECONÓMICO, INCLUSIVO Y CON RESPONSABILIDAD SOCIAL.
OE6. ASEGURAR UNA VIDA PLENA Y JUSTA, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES; Y CON ACCESO A SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y SEGURIDAD.

#### REPORTE DE AVANCE RESPECTO A LOS OBJETIVOS INGRESADOS

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DE LA GESTIÓN DEL OBJETIVO	¿QUE NO SE AVANZÓ Y POR QUÉ?
OE1. Ejercer una Gobernabilidad y Gobernanza de proximidad, responsable, transparente y ágil.	88.79	No se pudo concluir con el plan Vial de la Zona debido a que no habían los lineamientos claros para iniciar el proceso de contratación de equipos y técnicos. No se concluyó con todos los estudios planificados para la ejecución de obras 2023, debido a que no se pudo contratar a tiempo los técnicos requeridos para la elaboración de los estudios.
OE2. Promover una gestión integral ambiental, de residuos y de riesgos, responsables y sostenibles.	100	
OE4. Brindar Opciones de Movilidad y Conectividad confiables, de calidad, eficientes y seguras	0	La Administración Zonal Calderón no ha trabajado en proyectos que alimenten el cumplimiento de este objetivo
OE5. Impulsar la Productividad y Competitividad para un crecimiento económico, inclusivo y con responsabilidad social.	100	
OE6. Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad.	100	

#### PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN

##### EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	COMPETENCIAS		META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
	TIPO DE COMPETENCIAS	DESCRIPCIÓN COMPETENCIAS	NO.META	DESCRIPCIÓN DE LA META		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		

OE1. Ejercer una Gobernabilidad y Gobernanza de proximidad, responsable, transparente y ágil.	CONCURRENTE	F) EJECUTAR LAS COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES RECONOCIDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY Y EN DICHO MARCO, PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUIR LA OBRA PÚBLICA CANTONAL CORRESPONDIENTE CON CRITERIOS DE CALIDAD, EFICACIA Y EFICIENCIA, OBSERVANDO LOS PRINCIPIOS DE UNIVERSALIDAD, ACCESIBILIDAD, REGULARIDAD, CONTINUIDAD, SOLIDARIDAD, INTERCULTURALIDAD, SUBSIDIARIEDAD, PARTICIPACIÓN Y EQUIDAD.	1	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS-AZCA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	100	91.64	Contratación para la dotación del servicio de transporte de personal (4 rutas). Servicio de limpieza de las instalaciones de la AZCA y Somos Quito (5 inmuebles). * Servicio de Seguridad y Vigilancia a 5 inmuebles, actividad 24 horas al día, 365 días año. * Garantizar los servicios básicos, energía, agua potable, telecomunicaciones, 365 días al año * Adquisición de combustible para vehículos y maquinaria * Adquisición de materiales de aseo para la AZCA * Cancelación tasa por uso casillero judicial * Adquisición de computadoras y mobiliario	Mejoramiento de la eficiencia y eficacia en la gestión de recursos municipales.
OE1. Ejercer una Gobernabilidad y Gobernanza de proximidad, responsable, transparente y ágil.	CONCURRENTE	F) EJECUTAR LAS COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES RECONOCIDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY Y EN DICHO MARCO, PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUIR LA OBRA PÚBLICA CANTONAL CORRESPONDIENTE CON CRITERIOS DE CALIDAD, EFICACIA Y EFICIENCIA, OBSERVANDO LOS PRINCIPIOS DE UNIVERSALIDAD, ACCESIBILIDAD, REGULARIDAD, CONTINUIDAD, SOLIDARIDAD, INTERCULTURALIDAD, SUBSIDIARIEDAD, PARTICIPACIÓN Y EQUIDAD.	2	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS DE REMUNERACIÓN PERSONAL-AZCA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE GASTOS DE REMUNERACIÓN DE PERSONAL	100	88.19	Se ha pagado oportunamente las remuneraciones al personal	Oferta de servicios municipales eficientes a través del personal
OE1. Ejercer una Gobernabilidad y Gobernanza de proximidad, responsable, transparente y ágil.	CONCURRENTE	REGULAR, PREVENIR Y CONTROLAR LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EN EL TERRITORIO CANTONAL DE MANERA ARTICULADA CON LAS POLÍTICAS AMBIENTALES NACIONALES.	3	IMPLEMENTAR BPA'S EN 4 INICIATIVAS CIUDANAS	NUMERO DE INICIATIVAS CIUDANAS QUE IMPLEMENTAN BPA'S	4	4	De acuerdo a las iniciativas ciudadanas, se realizó la implementación de buenas prácticas ambientales en 4 puntos: Escuela y colegio Brethen, Tigre SA, Ciudad Bicentenario y Comerciantes autónomos San Juan de Calderón.	La participación, involucramiento y toma de conciencia de manera activa de la comunidad, en la implementación de buenas prácticas ambientales, permite mejorar el tema ambiental en el DMQ.
OE5. Impulsar la Productividad y Competitividad para un crecimiento económico, inclusivo y con responsabilidad social.	CONCURRENTE	H) PROMOVER LOS PROCESOS DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL EN SU JURISDICCIÓN, PONIENDO UNA ATENCIÓN ESPECIAL EN EL SECTOR DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA, PARA LO CUAL COORDINARÁ CON LOS OTROS NIVELES DE GOBIERNO.	4	LOGRAR 1.340 BENEFICIARIOS DE ACCIONES DE DESARROLLO DE CAPACIDADES TÉCNICAS Y PRODUCTIVAS ENTRE UPAS, CIUDADANAS/OS Y ACTORES DE LA EPS.	NUMERO DE BENEFICIARIOS DE ACCIONES DE DESARROLLO DE CAPACIDADES TÉCNICAS Y PRODUCTIVAS ENTRE UPAS, CIUDADANAS/OS Y ACTORES DE LA EPS.	1340	1340	* Se involucraron 1340 beneficiarios con acciones de desarrollo de capacidades técnicas y productivas entre Unidades Productivas Agrícolas (UPAS), ciudadanos y actores de la Economía Popular y Solidaria (EPS), todo esto con la finalidad de que estos actores sociales desarrollen la capacidad productiva de la zona. * Capacitación en manipulación de alimentos para actores de la Economía Popular y Solidaria en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad y ARCSA. * Ejecución de Seminario Taller de Negocios Inclusivos con la participación de 50 Líderes Empresariales, MIPYMES y Organizaciones vinculadas a la Economía Popular y Solidaria. * Organización y ejecución de 7 Macro ferias Productivas (Circuitos Feriales) entre locales y distritales para la promoción de 300 Actores productivos y de economía popular y solidaria locales.	Las acciones de fomento productivo están orientadas a vincular las zonas rurales a las cadenas productivas existentes en las áreas urbanas, a través del desarrollo de la competitividad productiva, contribuyendo al desarrollo sostenible y poli céntrico de los territorios a escala parroquial, favoreciendo aquellos de carácter rural, a través de estrategias que impulsen sus vocaciones productivas anclándolas a las cadenas de valor del DMQ, y buscando incorporarlas a mercados de comercialización justa, a través de una cultura emprendedora joven, que camina a la innovación tecnológica; buscando alcanzar la competitividad de las cadenas de valor.
OE6. Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad.	CONCURRENTE	IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL CANTÓN QUE ASEGUREN EL EJERCICIO GARANTÍA Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES, LO CUAL INCLUIRÁ LA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS CANTONALES, JUNTAS CANTONALES Y REDES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. PARA LA ATENCIÓN EN LAS ZONAS RURALES COORDINARÁ CON LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS PARROQUIALES Y PROVINCIALES.	5	LOGRAR QUE 2.200 PERSONAS SE INVOLUCREN EN ACCIONES DE PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN EN DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y/O RIESGO	NÚMERO DE PERSONAS SE INVOLUCREN EN ACCIONES DE PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN EN DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y/O RIESGO	2200	2200	* 2.200 personas beneficiadas de los grupos de atención prioritaria a través de las jornadas sensibilización, talleres y capacitaciones en promoción de derechos con grupos de atención prioritaria: Niños, niñas y adolescentes; jóvenes, mujeres, adultos mayores, pueblos y nacionalidades indígenas, animales, naturaleza; además de conmemoraciones en fechas emblemáticas.	Fortalece el Sistema de Protección Integral para la inclusión, ejercicio, goce y reparación de los derechos de las personas pertenecientes a los grupos de atención prioritaria

OE6. Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades, y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad.	CONCURRENTE	IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL CANTÓN QUE ASEGUREN EL EJERCICIO GARANTÍA Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES, LO CUAL INCLUIRÁ LA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS CANTONALES, JUNTAS CANTONALES Y REDES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. PARA LA ATENCIÓN EN LAS ZONAS RURALES COORDINARÁ CON LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS PARROQUIALES Y PROVINCIALES.	6	LOGRAR QUE 9 ORGANIZACIONES PRIVADAS O PÚBLICAS MANTENGAN O INCREMENTEN PRÁCTICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL	NÚMERO DE ORGANIZACIONES PRIVADAS O PÚBLICAS MANTENGAN O INCREMENTEN PRÁCTICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL	9	* Se acredita y se entrega el sello inclusivo progresivo a 9 empresas y entidades que cumplieron más del 60% de los criterios inclusivos	Fortalece el Sistema de Protección Integral para la inclusión, ejercicio, goce y reparación de los derechos de las personas pertenecientes a los grupos de atención prioritaria	
OE2. Promover una gestión integral ambiental, de residuos y de riesgos, responsables y sostenibles	CONCURRENTE	REGULAR, PREVENIR Y CONTROLAR LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EN EL TERRITORIO CANTONAL DE MANERA ARTICULADA CON LAS POLÍTICAS AMBIENTALES NACIONALES.	7	RECUPERAR 5 HA DE COBERTURA VEGETAL ACTIVA (CON ESPECIES NATIVAS) Y PASIVA, EN SITIOS ESTRATÉGICOS DEL DMQ	NÚMERO DE HECTÁREAS DE COBERTURA VEGETAL ACTIVA (CON ESPECIES NATIVAS) Y PASIVA RECUPERADAS	5	* La Administración Zonal, planificó, coordinó y ejecutó actividades de forestación y reforestación para la restauración y recuperación de la cobertura vegetal de 5 hectáreas de zonas de protección ecológica y que bradas de 8 barrios de la parroquia de Calderón.	Las jornadas de reforestación y recuperación de la cobertura vegetal tiene como mensaje central contribuir con diferentes beneficios para la ciudad, como: la conservación del agua, reducción de la erosión del suelo, reducción de temperatura climática y contaminación ambiental.	
OE1. Ejercer una Gobernabilidad y Gobernanza de proximidad, responsable, transparente y ágil.	CONCURRENTE	DISEÑAR E IMPLEMENTAR POLÍTICAS DE PROMOCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE EQUIDAD E INCLUSIÓN EN SU TERRITORIO, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.	8	BENEFICIAR A 16.500 PERSONAS CON LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO	NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS CON LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO	16500	16500	* A través de la ejecución 1.626 talleres para la comunidad se logró capacitar a: 5.219 niños, niñas y adolescentes, 3.248 jóvenes, 7.133 adultos y 900 adultos mayores, dando un total de 16.500 beneficiarios.	Aportar en procesos de participación ciudadana a través de capacitaciones que aporten al desarrollo social y económico generación de emprendimientos y buen uso del tiempo libre en espacios participativos y dirigidos a actores locales aplicando instructivos y mecanismos generados con innovación, tecnología y recreación metodológica e instrumental que impulse espacios participativos con los actores locales. Generar espacios de encuentro e interacción para la comunidad de los que pueden salir propuestas en beneficio de la comunidad, barrio o sector.
OE1. Ejercer una Gobernabilidad y Gobernanza de proximidad, responsable, transparente y ágil.	EXCLUSIVA	PLANIFICAR, JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD, EL DESARROLLO CANTONAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DE MANERA ARTICULADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL	9	LOGRAR QUE 5000 PERSONAS PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	NÚMERO DE PERSONAS QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	5000	5000	* 5000 personas participaron en la implementación del Sistema de Participación Ciudadana en las 2 parroquias rurales de la Administración Zonal, Calderón y Llano Chico.	Mejorar los procesos de participación ciudadana aplicando instructivos y mecanismos generados con innovación, tecnología y recreación metodológica e instrumental que impulse espacios participativos con los actores locales. Apoyar y trabajar con comités de gestión desde los territorios, observatorio de Participación ciudadana, y veedurías ciudadanas temáticas.
OE1. Ejercer una Gobernabilidad y Gobernanza de proximidad, responsable, transparente y ágil.	EXCLUSIVA	PLANIFICAR, JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD, EL DESARROLLO CANTONAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DE MANERA ARTICULADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL	10	EJECUTAR 10 OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO	NÚMERO DE OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EJECUTADAS	10	10	* Se han ejecutado 10 obras en espacio público, solicitadas por la comunidad y orientadas a mejorar la calidad de vida de 40.000 personas aproximadamente.	El proyecto de inversión de Infraestructura Comunitaria busca satisfacer las necesidades territoriales de la ciudadanía del DMQ identificadas por las Administraciones Zonales.
OE1. Ejercer una Gobernabilidad y Gobernanza de proximidad, responsable, transparente y ágil.	CONCURRENTE	PROMOVER Y PATROCINAR LAS CULTURAS, LAS ARTES, ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN BENEFICIO DE LA COLECTIVIDAD DEL CANTÓN.	11	LOGRAR QUE 1400 NIÑOS Y NIÑAS SE BENEFICIEN CON LAS COLONIAS VACACIONALES CICLO COSTA Y SIERRA	NÚMERO DE NIÑOS Y NIÑAS QUE SE BENEFICIAN CON LAS COLONIAS VACACIONALES CICLO COSTA Y SIERRA	1400	1400	* 1.400 niños y niñas participaron de actividades lúdicas y recreativas en las 2 parroquias de la zona Calderón, en el cual se trabajó el tema de derechos. * 160 jóvenes y adolescentes se capacitaron en temas de recreación con el fin de replicar dichas actividades con niños. * Se ejecutó actividades artísticas en 20 sectores de la zona Calderón, sobre todo cubriendo lugares en situación de vulnerabilidad.	Se promueve un voluntariado juvenil que genere herramientas y capacidades para que los jóvenes puedan interactuar con la niñez de cada una de sus zonas, en un ambiente de compañerismo, respeto y responsabilidad compartida. Así también se fomenta la promoción del ejercicio y exigibilidad de los derechos de la niñez y adolescencia, permitiendo que a través de la diversión y el juego puedan aprender sobre el relacionamiento sociocultural, el desarrollo de la participación ciudadana, la solidaridad, la cooperación y la reciprocidad.

OE1. Ejercer una Gobernabilidad y Gobernanza de proximidad, responsable, transparente y ágil.	CONCURRENTE	DISEÑAR E IMPLEMENTAR POLÍTICAS DE PROMOCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE EQUIDAD E INCLUSIÓN EN SU TERRITORIO, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.	12	LOGRAR QUE 450 VOLUNTARIOS PARTICIPEN EN LOS PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y ACCIONES DE VOLUNTARIADO	NÚMERO DE VOLUNTARIOS QUE PARTICIPAN EN LOS PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y ACCIONES DE VOLUNTARIADO	450	461	* Se alcanzó a 461 jóvenes entre hombres y mujeres, quienes participan a través del arte urbano, emprendimientos, actividades lúdicas y apoyan de manera voluntaria a los diferentes proyectos que se ejecutan en la administración zonal de Calderón. * Se ha logrado apropiarse de los espacios públicos a través del arte urbano, dotando a los jóvenes con material que permita ejecutar un mural de calidad. * Con el apoyo de las instituciones municipales se ha logrado capacitar a jóvenes de la parroquia de Calderón y Llano Chico, capacitaciones respecto a: primeros auxilios, prevención de incendios, masculinidades positivas, manejo de grupos, actividades lúdicas y recreativas, y reforestación.	Apoyar y trabajar desde el voluntariado juvenil con las organizaciones sociales y culturales desde los territorios, impulsando el desarrollo local mediante la corresponsabilidad y participación ciudadana. Consolidar y promover el trabajo voluntario con la finalidad de aportar a la salud mental de la juventud y reforzar el compromiso de responsabilidad social y de ser parte de un cambio en su comunidad, generando en ellos un sentido de pertenencia.
OE6. Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad.	EXCLUSIVA	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS REQUERIMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, ASÍ COMO LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, DE ACUERDO A LA LEY	13	EJECUTAR 5338 INTERVENCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD	NÚMERO DE INTERVENCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD	5338	5338	* 5.338 intervenciones en Promoción de Salud Mental y salud sexual y reproductiva,	Mediante la promoción de habilidades para la vida, detección y manejo de personas con factores de riesgo en salud mental. Asimismo promoción de derechos y responsabilidades de salud sexual y salud reproductiva para la prevención de embarazos
OE6. Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad.	EXCLUSIVA	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS REQUERIMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, ASÍ COMO LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, DE ACUERDO A LA LEY	14	IMPLEMENTAR 1334 INTERVENCIONES PREVENTIVAS EN PERSONAS IDENTIFICADAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	NÚMERO DE INTERVENCIONES PREVENTIVAS EN PERSONAS IDENTIFICADAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	1334	1334	* 1334 espacios esperados por parte de los equipos de salud comunitaria en temas de prevención enfocados en las temáticas de prevención de suicidio, riesgos psicosociales y violencia, junto con atenciones integrales en adultos mayores, NNA, docentes, servidores municipales, comerciantes autónomos y comunidad de responsabilidad municipal en general.	Mediante la promoción de habilidades para la vida, detección y manejo de personas con factores de riesgo en salud mental. Asimismo promoción de derechos y responsabilidades de salud sexual y salud reproductiva para la prevención de embarazos adolescentes.
OE6. Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad.	EXCLUSIVA	PRESERVAR, MANTENER Y DIFUNDIR EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, CULTURAL Y NATURAL DEL CANTÓN Y CONSTRUIR LOS ESPACIOS PÚBLICOS PARA ESTOS FINES	15	LOGRAR 60 ACTIVIDADES ARTÍSTICO CULTURALES MEDIANTE PUESTAS EN ESCENA EN EL ESPACIO PÚBLICO FÍSICO Y/O VIRTUAL.	NÚMERO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICO CULTURALES PUESTAS EN ESCENA EN EL ESPACIO PÚBLICO FÍSICO Y/O VIRTUAL.	60	60	* 61 actividades artístico culturales ejecutadas, dentro de las tareas Hitos Zonales, Agosto mes de las Artes 2022 y Fiestas de Quito 2022, etc., correspondientes al POA 2022, con la participación de 25.000 personas, en los espacios públicos de las parroquias de Calderón y Llano Chico.	Garantizar de forma efectiva el libre acceso a la cultura y el ejercicio de los derechos culturales de las personas, comunidades, comunas, colectivos, pueblos y nacionalidades que habitan el DMQ; para contribuir a la construcción de una ciudadanía plena, activa y propositiva.
OE1. Ejercer una Gobernabilidad y Gobernanza de proximidad, responsable, transparente y ágil.	EXCLUSIVA	PLANIFICAR, JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD, EL DESARROLLO CANTONAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DE MANERA ARTICULADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL	16	EJECUTAR 2 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	NÚMERO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA EJECUTADAS	2	0	* No se ejecutan las obras planificadas, se concluye en el año 2023	El proyecto de inversión de Infraestructura Comunitaria busca satisfacer las necesidades territoriales de la ciudadanía del DMQ identificadas por las Administraciones Zonales.
OE1. Ejercer una Gobernabilidad y Gobernanza de proximidad, responsable, transparente y ágil.	EXCLUSIVA	PLANIFICAR, JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD, EL DESARROLLO CANTONAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DE MANERA ARTICULADA CON LA PLANIFICACIÓN	17	ELABORAR 1 PLAN VIAL ZONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA PMDOT-PUGS N° 001-2021	NÚMERO DE PLANES VIALES ZONALES ELABORADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA PMDOT-PUGS N° 001-2021	1	0	* La elaboración en el plan vial de la Zona Calderón, se concluirá el año 2023	El proyecto de inversión de Infraestructura Comunitaria busca satisfacer las necesidades territoriales de la ciudadanía del DMQ identificadas por las Administraciones Zonales.
OE1. Ejercer una Gobernabilidad y Gobernanza de proximidad, responsable, transparente y ágil.	EXCLUSIVA	PLANIFICAR, JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD, EL DESARROLLO CANTONAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DE MANERA ARTICULADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL	18	INTERVENIR EN 1.1 KILOMETROS EN VIAS DE ACCESO A BARRIOS	NÚMERO DE KILOMETROS EN VIAS DE ACCESO A BARRIOS INTERVENIDOS	1.1	1.1	* Se concluye el 1,10 km. De adoquinado de las siguientes vías en la parroquia de Calderón, beneficiando a 21.000 personas.	El proyecto de inversión de Infraestructura Comunitaria busca satisfacer las necesidades territoriales de la ciudadanía del DMQ identificadas por las Administraciones Zonales.
OE1. Ejercer una Gobernabilidad y Gobernanza de proximidad, responsable, transparente y ágil.	EXCLUSIVA	PLANIFICAR, JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD, EL DESARROLLO CANTONAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DE MANERA ARTICULADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL	19	SUSCRIBIR 1 CONVENIO INTERINSTITUCIONALES PARA POTENCIAR EL DESARROLLO DEL ESPACIO PÚBLICO DENTRO DEL TERRITORIO DEL DMQ	NÚMERO DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES SUSCRITOS PARA POTENCIAR EL DESARROLLO DEL ESPACIO PÚBLICO DENTRO DEL TERRITORIO DEL DMQ	1	1	* Se suscribe 1 CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE ALUMBRADO EN LA ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN	El proyecto de inversión de Infraestructura Comunitaria busca satisfacer las necesidades territoriales de la ciudadanía del DMQ identificadas por las Administraciones Zonales.

OE2. Promover una gestión integral ambiental, de residuos y de riesgos, responsables y sostenibles	EXCLUSIVA	GESTIONAR LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, SOCORRO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS	20	ATENDER EL 100% DE EMERGENCIAS Y/O SINIESTROS EN EL DMQ ACTIVADAS POR EL COE-M	PORCENTAJE DE EMERGENCIAS Y/O SINIESTROS EN EL DMQ ACTIVADAS POR EL COE-M	100	100	* Se atendió adecuada y oportunamente el 100% emergencias presentadas en el territorio, evaluando las necesidades y gestionado la activación de recursos para solventar las emergencias	El Proyecto de Atención de Emergencias en el DMQ aporta en la atención adecuada y oportuna de las emergencias activadas por el COE-METROPOLITANO, evaluando las necesidades y gestionando la activación de recursos municipales dentro del Sistema Integrado de Gestión de Gestión de Riesgos.
OE2. Promover una gestión integral ambiental, de residuos y de riesgos, responsables y sostenibles	EXCLUSIVA	GESTIONAR LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, SOCORRO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS	21	EJECUTAR 22 ACCIONES EN TERRITORIO PARA MITIGACIÓN DE RIESGOS MENORES	NÚMERO DE ACCIONES EJECUTADAS EN TERRITORIO PARA MITIGACIÓN DE RIESGOS MENORES	22	22	* Activación de los CATs y ARTs una vez al año para mantener su operatividad continúa.	El Proyecto de Reducción de Riesgos de Desastres en el DMQ aporta a nivel urbano y rural, en todo ámbito y nivel de la planificación municipal, para prevenir y reducir la exposición y las vulnerabilidades de la población, infraestructura vital y medios de vida
OE2. Promover una gestión integral ambiental, de residuos y de riesgos, responsables y sostenibles	EXCLUSIVA	GESTIONAR LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, SOCORRO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS	22	LEVANTAR EL 100% DE LOS REPORTES DE ANÁLISIS DE RIESGOS SOLICITADOS	PORCENTAJE DE REPORTES DE ANÁLISIS DE RIESGOS SOLICITADOS LEVANTADOS	100	100	* Se elaboraron 22 informes que permiten detectar acciones antrópicas que generen riesgo, cumpliendo el 100% de los reportes requeridos.	El Proyecto de Análisis de Riesgos Naturales y Antrópicos en el DMQ aporta a nivel urbano y rural, en todo ámbito y nivel de la planificación municipal, para prevenir y reducir la exposición y las vulnerabilidades de la población, infraestructura vital y medios de vida
OE6. Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad.	CONCURRENTE	CREAR Y COORDINAR LOS CONSEJOS DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL, CON LA PARTICIPACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL, LA COMUNIDAD Y OTROS ORGANISMOS RELACIONADOS CON LA MATERIA DE SEGURIDAD, LOS CUALES FORMULARÁN Y EJECUTARÁN POLÍTICAS LOCALES, PLANES Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS SOBRE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.	23	INTERVENIR EN 16 ESPACIOS PÚBLICOS CON ACCIONES QUE CONTRIBUYAN A LA SEGURIDAD Y PERCEPCIÓN CIUDADANA	NÚMERO DE ESPACIOS PÚBLICOS INTERVENIDOS CON ACCIONES QUE CONTRIBUYAN A LA SEGURIDAD Y PERCEPCIÓN CIUDADANA	16	17	* Se han ejecutado 10 mingas de recuperación y apropiación del espacio público Se han ejecutado 1 simulacros anti delincuencia. Se ha detectado y priorizado la necesidad de 6 barrios para el proyecto de iluminación en espacios ornamentales de barrios priorizados.	Ejerce una Gobernabilidad y Gobernanza de proximidad, responsable, transparente y ágil. Promueve una gestión integral ambiental, de residuos y de riesgos, responsables y sostenibles. Asegura una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad.
OE6. Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad.	CONCURRENTE	CREAR Y COORDINAR LOS CONSEJOS DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL, CON LA PARTICIPACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL, LA COMUNIDAD Y OTROS ORGANISMOS RELACIONADOS CON LA MATERIA DE SEGURIDAD, LOS CUALES FORMULARÁN Y EJECUTARÁN POLÍTICAS LOCALES, PLANES Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS SOBRE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.	24	INTERVENIR EN 16 BARRIOS CON ACCIONES DESTINADAS A MEJORAR LA ORGANIZACIÓN PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA.	NÚMERO DE BARRIOS INTERVENIDOS CON ACCIONES DESTINADAS A MEJORAR LA ORGANIZACIÓN PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA.	16	21	* Se han realizado 14 seguimientos gestión de Comités de Seguridad y Convivencia Ciudad. * Se han realizado 6 gestión de Comités de Seguridad y Convivencia Ciudadana * Se ejecutó 1 evento para la apropiación del espacio público y fortalecimiento de la cohesión social en barrios priorizados.	Ejerce una Gobernabilidad y Gobernanza de proximidad, responsable, transparente y ágil. Promueve una gestión integral ambiental, de residuos y de riesgos, responsables y sostenibles. Asegura una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad.
OE6. Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad.	CONCURRENTE	CREAR LAS CONDICIONES MATERIALES PARA LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS INTEGRALES Y PARTICIPATIVAS EN TORNO A LA REGULACIÓN DEL MANEJO RESPONSABLE DE LA FAUNA URBANA.	25	"CONCIENTIZAR A 1.500 PERSONAS EN CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA EN EL DMQ"	NÚMERO DE PERSONAS CONCIENTIZADAS EN CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA EN EL DMQ	1500	1500	* Se capacitaron a 1500 moradores de Calderón y Llano Chico en 70 socializaciones de Concientización en convivencia responsable con la fauna urbana.	Permite mantener el control de la fauna urbana en el DMQ garantizando los principios de bienestar animal y concientizando a la población sobre convivencia responsable en el DMQ
OE6. Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad.	CONCURRENTE	CREAR LAS CONDICIONES MATERIALES PARA LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS INTEGRALES Y PARTICIPATIVAS EN TORNO A LA REGULACIÓN DEL MANEJO RESPONSABLE DE LA FAUNA URBANA.	26	ATENDER EL 90% DE REQUERIMIENTOS DE INSPECCIONES Y DENUNCIAS	PORCENTAJE DE REQUERIMIENTOS DE INSPECCIONES Y DENUNCIAS ATENDIDAS	90	95,88	* Se ha atendido el 95.88 % de los requerimientos de inspecciones y denuncias (160 denuncias) de fauna urbana, animales de compañía receptadas solicitadas mediante oficio ingresado a la Administración Zonal	Permite mantener el control de la fauna urbana en el DMQ garantizando los principios de bienestar animal y concientizando a la población sobre convivencia responsable en el DMQ
OE1. Ejercer una Gobernabilidad y Gobernanza de proximidad, responsable, transparente y ágil.	EXCLUSIVA	PLANIFICAR, JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD, EL DESARROLLO CANTONAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DE MANERA ARTICULADA CON LA PLANIFICACIÓN	27	ELABORAR 20 ESTUDIOS TÉCNICOS DEFINITIVOS PARA OBRAS PRIORIZADAS EN ASAMBLEAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARA EJECUCIÓN 2023	NÚMERO DE ESTUDIOS TÉCNICOS DEFINITIVOS ELABORADOS PARA OBRAS PRIORIZADAS EN ASAMBLEAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARA EJECUCIÓN 2023	20	12	* Se realizaron 12 estudios técnicos, para ejecución de obras priorizadas por parte de la comunidad a través de asambleas de presupuestos participativos, que beneficiarán alrededor de 20.000 habitantes aproximadamente.	El proyecto de Presupuesto Participativo permite la ejecución de obras públicas priorizadas por la ciudadanía a través de las asambleas, de acuerdo al presupuesto asignado a cada parroquia.
OE1. Ejercer una Gobernabilidad y Gobernanza de proximidad, responsable, transparente y ágil.	EXCLUSIVA	PLANIFICAR, JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD, EL DESARROLLO CANTONAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO	28	EJECUTAR 20 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ	NÚMERO DE OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EJECUTADAS EN EL DMQ	20	18	* Ejecución de 18 obras con presupuesto participativo en la AZCA - Beneficiando a 60.860 personas aproximadamente.	El proyecto de Presupuesto Participativo permite la ejecución de obras públicas priorizadas por la ciudadanía a través de las asambleas, de acuerdo al presupuesto asignado a cada parroquia.

OE6. Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad.	EXCLUSIVA	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS REQUERIMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, ASÍ COMO LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, DE ACUERDO A LA LEY	29	IMPLEMENTAR AL MENOS EN 1 BARRIO, BRIGADAS BARRIALES PARA REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LA MALNUTRICIÓN	NÚMERO DE BARRIO, BRIGADAS BARRIALES PARA REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LA MALNUTRICIÓN	1	1	* Se realizan actividades de promoción de alimentación saludable en el barrio Bellavista con varias temáticas como: refrigerio saludable, alimentos andinos, postres divertidos y dulces, beneficios del consumo de agua, huertos urbanos.	Mediante la prevención de la malnutrición en menores de 5 años, escolares y adolescentes de la población de responsabilidad municipal.
OE6. Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad.	EXCLUSIVA	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS REQUERIMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, ASÍ COMO LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, DE ACUERDO A LA LEY	30	IMPLEMENTAR EN 2 ESPACIOS (MERCADOS, PLATAFORMAS Y COMERCIO AUTÓNOMO) LA ESTRATEGIA DE ESPACIOS SALUDABLES	NÚMERO DE ESPACIOS (MERCADOS, PLATAFORMAS Y COMERCIO AUTÓNOMO) LA ESTRATEGIA DE ESPACIOS SALUDABLES	2	2	* Se implementaron 2 espacios saludables, siendo estos, el Mercado Carapungo y la asociación de comerciantes autónomos del Parque de San Juan de Calderón, en donde durante todo el año se implementaron acciones de salud como ferias, capacitaciones, inspecciones y evoluciones del cumplimiento de parámetros de inocuidad en la preparación de alimentos.	Mediante la fomentación de los criterios de inocuidad alimentaria hacia las buenas prácticas de higiene para la manipulación de alimentos y alimentación saludable
OE6. Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad.	EXCLUSIVA	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS REQUERIMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, ASÍ COMO LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, DE ACUERDO A LA LEY	31	LOGRAR QUE 92 MANIPULADORES DE ALIMENTOS (MERCADOS FERIAS Y PLATAFORMAS MUNICIPALES, COMERCIO AUTÓNOMO Y CENTROS MUNICIPALES DEL PATRONATO SAN JOSÉ) PARTICIPEN EN ACCIONES DE INOCUIDAD ALIMENTARIA, BIOSEGURIDAD Y PROMOCIÓN DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE.	NÚMERO DE MANIPULADORES DE ALIMENTOS (MERCADOS FERIAS Y PLATAFORMAS MUNICIPALES, COMERCIO AUTÓNOMO Y CENTROS MUNICIPALES DEL PATRONATO SAN JOSÉ) PARTICIPEN EN ACCIONES DE INOCUIDAD ALIMENTARIA, BIOSEGURIDAD Y PROMOCIÓN DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE.	92	92	* Se ejecutan talleres presenciales tanto a 92 comerciantes autónomos como comerciantes de mercados de responsabilidad municipal dentro del sector de competencia de la Administración.	Mediante la fomentación de los criterios de inocuidad alimentaria hacia las buenas prácticas de higiene para la manipulación de alimentos y alimentación saludable
OE6. Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad.	EXCLUSIVA	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS REQUERIMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, ASÍ COMO LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, DE ACUERDO A LA LEY	32	RECOLECTAR 221 MUESTRAS DE ALIMENTOS Y ENTREGARLAS EN EL LABORATORIO DE ALIMENTOS PARA ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO	NÚMERO DE MUESTRAMUESTRAS DE ALIMENTOS Y ENTREGARLAS EN EL LABORATORIO DE ALIMENTOS PARA ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO	221	221	* Se recolectan 221 muestras de alimentos en puestos de trabajo de comercio autónomo regularizado, mercados Municipales en las parroquias de Calderón.	Mediante el seguimiento y la fomentación de los criterios de inocuidad alimentaria hacia las buenas prácticas de higiene para la manipulación de alimentos y alimentación saludable
OE6. Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad.	EXCLUSIVA	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS REQUERIMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, ASÍ COMO LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, DE ACUERDO A LA LEY	33	LOGRAR QUE 1500 PERSONAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES PARTICIPEN EN ACCIONES DE INOCUIDAD ALIMENTARIA, PROMOCIÓN DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y PREVENCIÓN DE LA MALNUTRICIÓN	NÚMERO DE PERSONAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES QUE PARTICIPAN EN ACCIONES DE INOCUIDAD ALIMENTARIA, PROMOCIÓN DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y PREVENCIÓN DE LA MALNUTRICIÓN	1500	1500	* Se capacitaron un total de 1.463 alumnos y 37 padres de familia de la UEM en los siguientes temas: de alimentación alimentaria, grupo de alimentos, refrigerios	Mediante la prevención de la malnutrición en menores de 5 años, escolares y adolescentes de la población de responsabilidad municipal.
OE6. Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad.	EXCLUSIVA	PRESERVAR, MANTENER Y DIFUNDIR EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, CULTURAL Y NATURAL DEL CANTÓN Y CONSTRUIR LOS ESPACIOS PÚBLICOS PARA ESTOS FINES	34	LOGRAR 3 PROCESOS ARTICULADOS QUE PONGAN EN VALOR LA DIVERSIDAD ARTÍSTICO-CULTURAL DEL DMQ	NÚMERO DE PROCESOS ARTICULADOS QUE PONGAN EN VALOR LA DIVERSIDAD ARTÍSTICO-CULTURAL DEL DMQ	3	3	* 3 procesos culturales fortalecidos: "Carnaval en el Cajón, Calderón Ama la vida, "Día de la Cultura e Identidad Rural 2022", con la participación de 2.615 personas.	Garantizar de forma efectiva el libre acceso a la cultura y el ejercicio de los derechos culturales de las personas, comunidades, comunas, colectivos, pueblos y nacionalidades que habitan el DMQ; para contribuir a la construcción de una ciudadanía plena, activa y propositiva.

**ESTADO DE OBRAS**

DESCRIPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	VALOR	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO Y BORDILLOS DE LA CALLE DE LOS FUNDADORES, BARRIO SAN JOSE ALTO, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 124,944.69	FINALIZADA	MCO-MDMQ-AZC-13-2021	<a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/ObraPublica/1.%20acta_definitiva_mco-mdmq-azc-13-2021-signed-signed.pdf">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/ObraPublica/1.%20acta_definitiva_mco-mdmq-azc-13-2021-signed-signed.pdf</a>
IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN ÁREAS VERDES UBICADAS EN BARRIOS LÍMITROFES DE LA PARROQUIA DE CALDERÓN - INTERVENCIÓN EN ÁREA VERDE DEL SECTOR 1, SEGUNDA ETAPA, COMUNA DE OYACOTO, PARROQUIA CALDERÓN - RECONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA E IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA RECREATIVA E INCLUSIVA DEL ÁREA VERDE EN BARRIO NUEVO AMANECER, PARROQUIA DE CALDERÓN	\$ 165,602.48	FINALIZADA	MCO-MDMQ-AZC-12-2021	<a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/ObraPublica/2.%20recepcon%20definitiva%20MCO-MDMQ-AZC-12-2021-signed.pdf">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/ObraPublica/2.%20recepcon%20definitiva%20MCO-MDMQ-AZC-12-2021-signed.pdf</a>
REMODELACIÓN PARQUE ENTRADA A LA PUNTILLA, BARRIO CARAPUNGO, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 53,568.13	FINALIZADA	MCO-MDMQ-AZC-14-2021	<a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/ObraPublica/3.%20acta_definitiva_mco-mdmq-azc-014-2021-signed-signed.pdf">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/ObraPublica/3.%20acta_definitiva_mco-mdmq-azc-014-2021-signed-signed.pdf</a>

CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS Y ADOQUINADO DE TRAMO 1 EN LA CALLE VICENTE ROCAFUERTE (LA CAPILLA), VILCABAMBA, PARROQUIA DE CALDERÓN	\$ 279,472.81	FINALIZADA	COTO-MDMQ-AZC-1-2022	<a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/ObraPublica/4.%20acta_p%20revisional_coto-mdmq-azc-1-2022.pdf">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/ObraPublica/4.%20acta_p%20revisional_coto-mdmq-azc-1-2022.pdf</a>
TERMINACIÓN DEL ADOQUINADO CALLE MORILLO, BARRIO EL BOSQUE IV, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 39,384.90	FINALIZADA	MCO-MDMQ-AZC-01-2022	<a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/ObraPublica/5.%20ACTA%20DE%20RECEPCION%20PROVISIONAL%20MCO-MDMQ-AZC-01-2022%20-signed.pdf">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/ObraPublica/5.%20ACTA%20DE%20RECEPCION%20PROVISIONAL%20MCO-MDMQ-AZC-01-2022%20-signed.pdf</a>
CONSTRUCCION DE ADOQUINADO CALLE RAFAEL LEON, BARRIO BELLAVISTA, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 108,667.19	FINALIZADA	MCO-MDMQ-AZC-02-2022	<a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/ObraPublica/6.%20recep%20provisional%20MCO-MDMQ-AZC-02-2022-signed.pdf">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/ObraPublica/6.%20recep%20provisional%20MCO-MDMQ-AZC-02-2022-signed.pdf</a>
CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO EN CALLE JORGE CARVAJAL Y CALLE ELIAS GODDY, BARRIO MARIANA DE JESUS, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 194,991.68	FINALIZADA	MCO-MDMQ-AZC-14-2022	<a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/ObraPublica/7.%20ACTA%20recep%20provisional%20MCO-MDMQ-AZC-14-2022-signed.pdf">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/ObraPublica/7.%20ACTA%20recep%20provisional%20MCO-MDMQ-AZC-14-2022-signed.pdf</a>
CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO DE LAS CALLES SAÚL QUEZADA Y ANGEL USHCA, MARIANA DE JESUS, PARROQUIA CALDERÓN.	\$ 227,052.35	FINALIZADA	COTO-MDMQ-AZC-2-2022	<a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/ObraPublica/8.%20Recep%20provisional%20COTO-MDMQ-AZC-2-2022_firmado%20(2).pdf">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/ObraPublica/8.%20Recep%20provisional%20COTO-MDMQ-AZC-2-2022_firmado%20(2).pdf</a>
CONSTRUCCION DE ADOQUINADO DE LA CALLE JORGE CABEZAS, BARRIO MARIANA DE JESUS, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 172,994.32	FINALIZADA	MCO-MDMQ-AZC-04-2022	<a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/ObraPublica/9.%20recep%20provisional%20MCO-MDMQ-AZC-04-2022-signed-signed-signed.pdf">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/ObraPublica/9.%20recep%20provisional%20MCO-MDMQ-AZC-04-2022-signed-signed-signed.pdf</a>
CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO Y BORDILLO DE LAS CALLES SAN VICENTE Y JULIO ENDARA, COMUNA LA CAPILLA, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 178,924.74	FINALIZADA	MCO-MDMQ-AZC-05-2022	<a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/ObraPublica/10.%20recep%20provisional%20MCO-MDMQ-AZC-05-2022-signed.pdf">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/ObraPublica/10.%20recep%20provisional%20MCO-MDMQ-AZC-05-2022-signed.pdf</a>
CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO Y BORDILLOS DE CALLES UBICADAS EN EL CENTRO PARROQUIAL DE CALDERÓN Y EN EL CARMEN 1, PARROQUIA CALDERÓN - CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO Y BORDILLOS DEL PASAJE IRIS, BARRIO EL CARMEN 1, COMUNA DE LLANO GRANDE, PARROQUIA DE CALDERÓN. - CONSTRUCCION DE BORDILLOS Y ADOQUINADO DE LA CALLE MEJIA, CENTRO PARROQUIAL DE CALDERÓN - CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS Y ADOQUINADO DE LA CALLE GALO PLAZA, BARRIO AGUIRRE, PARROQUIA CALDERÓN - CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO Y BORDILLOS DEL PASAJE DUCHICELA, BARRIO EL CLAVEL, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 219,927.25	FINALIZADA	MCO-MDMQ-AZC-06-2022	<a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/ObraPublica/11.%20Recep%20provisional%20MCO-MDMQ-AZC-06-2022-signed%20(1).pdf">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/ObraPublica/11.%20Recep%20provisional%20MCO-MDMQ-AZC-06-2022-signed%20(1).pdf</a>
CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO EN CALLE GUALIMAN, CALLE 21, CALLE 18, CALLE LOS AMIGOS Y PASAJE DE ACCESO, COMUNA SAN FRANCISCO DE OYACOTO, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 231,047.03	FINALIZADA	COTO-MDMQ-AZC-3-2022	<a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/ObraPublica/12.%20recep%20provisional%20COTO-MDMQ-AZC-03-2022%20FIRMADA.pdf">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/ObraPublica/12.%20recep%20provisional%20COTO-MDMQ-AZC-03-2022%20FIRMADA.pdf</a>
CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO DE LA CALLE NICOLÁS SANGUÑA, BARRIO CENTRAL DE LA COMUNA DE LLANO GRANDE, PARROQUIA CALDERÓN Y BORDILLOS DEL PASAJE 5, BARRIO SAN JOSE, PARROQUIA LLANO CHICO - CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO DE LA CALLE NICOLÁS SANGUÑA, BARRIO CENTRAL DE LA COMUNA DE LLANO GRANDE, PARROQUIA CALDERÓN - CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS DEL PASAJE 5, BARRIO SAN JOSE OBRERO, PARROQUIA LLANO CHICO	\$ 178,992.27	FINALIZADA	MCO-MDMQ-AZC-15-2022	<a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/ObraPublica/13.%20ACTA%20recep%20provisional%20MCO-MDMQ-AZC-15-2022-signed.pdf">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/ObraPublica/13.%20ACTA%20recep%20provisional%20MCO-MDMQ-AZC-15-2022-signed.pdf</a>
CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO, MUROS Y BORDILLOS DE LA CALLE ORQUIDEAS Y ARRAYANES, BARRIO ECUADOR, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 236,949.81	FINALIZADA	MCO-MDMQ-AZC-08-2022	<a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/ObraPublica/14.%20ACTA%20recep%20provisional%20MCO-MDMQ-AZC-08-2022-signed.pdf">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/ObraPublica/14.%20ACTA%20recep%20provisional%20MCO-MDMQ-AZC-08-2022-signed.pdf</a>
REMDELACION Y ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA EN ÁREAS VERDES DE MANZANA D5 DE CARAPUNGO Y BARRIO LA PLANICIE DE LA PARROQUIA DE CALDERÓN - REMODELACIÓN DE LA CASA COMUNAL Y READECUACIÓN DEL ÁREA VERDE DEL BARRIO LA PLANICIE, PARROQUIA CALDERÓN - ADECUACIÓN PARQUE D5, BARRIO CARAPUNGO, PARROQUIA DE CALDERÓN	\$ 67,952.58	FINALIZADA	MCO-MDMQ-AZC-09-2022	<a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/ObraPublica/15.%20ACTA%20recep%20provisional%20MCO-MDMQ-AZC-09-2022-signed%20(1)%20(1)-signed-signed.pdf">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/ObraPublica/15.%20ACTA%20recep%20provisional%20MCO-MDMQ-AZC-09-2022-signed%20(1)%20(1)-signed-signed.pdf</a>
CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN ÁREAS VERDES DE LA PARROQUIA DE LLANO CHICO - CONSTRUCCIÓN DE CANCHA SINTÉTICA Y CERRAMIENTOS EN ÁREA VERDE DEL BARRIO NÚÑEZ, PARROQUIA LLANO CHICO - CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO E INTERVENCIÓN EN EL ÁREA VERDE DEL BARRIO SANTA ANA ENTRE LA CALLE SANTA ROSA Y MOISÉS, PARROQUIA LLANO CHICO	\$ 158,997.89	FINALIZADA	MCO-MDMQ-AZC-10-2022	<a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/ObraPublica/16.%20ACTA%20recep%20provisional%20MCO-MDMQ-AZC-10-2022-signed.pdf">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/ObraPublica/16.%20ACTA%20recep%20provisional%20MCO-MDMQ-AZC-10-2022-signed.pdf</a>
CONSTRUCCION DE ADOQUINADO Y BORDILLOS DE VIAS EN LAS PARROQUIAS DE CALDERON Y LLANO CHICO	\$ 31,839.23	FINALIZADA	MCO-MDMQ-AZC-11-2022	<a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/ObraPublica/17.%20ACTA%20DE%20RECEPCION%20PROVISIONAL-MCO-MDMQ-AZC-11-2022.pdf">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/ObraPublica/17.%20ACTA%20DE%20RECEPCION%20PROVISIONAL-MCO-MDMQ-AZC-11-2022.pdf</a>
CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO DE LA CALLE JULIO ENRIQUE PAREDES, SAN FRANCISCO SAN JUAN, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 157,976.15	FINALIZADA	MCO-MDMQ-AZC-12-2022	<a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/ObraPublica/18.%20ACTA%20DE%20RECEPCION%20PROVISIONAL%20MCO-MDMQ-AZC-12-2022-signed%20(1).pdf">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/ObraPublica/18.%20ACTA%20DE%20RECEPCION%20PROVISIONAL%20MCO-MDMQ-AZC-12-2022-signed%20(1).pdf</a>



IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN ÁREAS VERDES UBICADAS EN BARRIOS DE CARAPUNGO, SAN JOSÉ DE MORÁN, SAN JUAN Y BELLAVISTA DE LA PARROQUIA CALDERÓN - IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA, PARQUE B3, BARRIO DE CARAPUNGO, PARROQUIA DE CALDERÓN - IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA, PARQUE B8, BARRIO CARAPUNGO, PARROQUIA DE CALDERÓN - CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO EN PARQUE, BARRIO LA RIOJA, PARROQUIA DE CARAPUNGO - IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN PARQUE SUPERMANZANA B4, BARRIO CARAPUNGO, PARROQUIA DE CALDERÓN - IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARQUE BRISAS DEL NORTE, ETAPA 2 - IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN ÁREA VERDE DEL BARRIO BOSQUE IV TERCERA ETAPA, PARROQUIA CALDERÓN - IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN PARQUE SOLIDARIDAD ECUATORIANA, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 226,997.75	FINALIZADA	MCO-MDMQ-AZC-13-2022	<a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/ObraPublica/19.%20ACTA%20DE%20RECEPCI%20C3%93N%20PROVISIONAL%20MCO-MDMQ-AZC-13-2022-signed-signed-signed.pdf">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/ObraPublica/19.%20ACTA%20DE%20RECEPCI%20C3%93N%20PROVISIONAL%20MCO-MDMQ-AZC-13-2022-signed-signed-signed.pdf</a>
IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA LA ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN	\$ 383,813.51	EN EJECUCION	COTO-MDMQ-AZC-4-2022	<a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/ObraPublica/20.%20Informe%20Fiscalizador%203%b3n%20COTO-MDMQ-AZC-4-2022%20N%20%20b03.pdf">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/ObraPublica/20.%20Informe%20Fiscalizador%203%b3n%20COTO-MDMQ-AZC-4-2022%20N%20%20b03.pdf</a>
CONSTRUCCIÓN DEL COLISEO DE LA PARROQUIA DE LLANO CHICO	\$ 740,836.27	EN EJECUCION	COTO-MDMQ-AZC-5-2022	<a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/ObraPublica/21.%20INFORME%20FISCALIZADOR%203%20(COTO-MDMQ-AZC-5-2022).pdf">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/ObraPublica/21.%20INFORME%20FISCALIZADOR%203%20(COTO-MDMQ-AZC-5-2022).pdf</a>
IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN ÁREAS VERDES DE LAS PARROQUIAS DE CALDERÓN Y LLANO CHICO	\$ 50,371.37	FINALIZADA	MCO-MDMQ-AZC-16-2022	<a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/ObraPublica/22-ACTA%20DE%20RECEPCI%20C3%93N%20PROVISIONAL%20(MCO-MDMQ-AZC-16-2022).pdf">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/ObraPublica/22-ACTA%20DE%20RECEPCI%20C3%93N%20PROVISIONAL%20(MCO-MDMQ-AZC-16-2022).pdf</a>

#### PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)

DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
Plan de Trabajo Alcalde Santiago Guarderas. Obj 1: Crear las condiciones a través de la implementación de políticas intersectoriales que permitan contar con un QUITO PARA PROSPERAR; y ser un distrito más equitativo, solidario, seguro, inteligente, democrático, ambientalmente sostenible, generador de empleo, promotor de emprendimientos, turismo y cultura, potenciando el conocimiento, capacidades y destrezas de la comunidad. / EJE ECONÓMICO	Desarrollo económico local/Fortalecimiento de la competitividad/Productividad sostenible/Turismo sostenible	100.00%	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Ejecución de 7 Macro Circuitos Feriales: Día de la Madre, Alpa Maki, Día de Difuntos, Fiestas de Quito, Fiestas Llano Chico, ExpoCalderón II Edición, Navidad.</li> <li>- La Zona Calderón cuenta con 170 Unidades Productivas Agropecuarias constituidas, sean Demostrativas o Familiares, las cuales reciben capacitación y asistencia técnica agro productiva en coordinación con la Agencia de Promoción Económica Conculito.</li> <li>* Se ejecutaron 12 procesos formativos productivos en Ideación y Desarrollo de Emprendimientos, Economía Popular y Solidaria, Diseño de Logos y Marcas para emprendimiento, Comercio Electrónico, Promoción y Gestión Turística, 1 Seminario de Negocios Inclusivos y Economía Popular y Solidaria.</li> <li>* Se dotó de 40 kits de abono y 60 kits de semillas para el fortalecimiento de las Unidades Productivas Agropecuarias locales</li> </ul>
Plan de Trabajo Alcalde Santiago Guarderas. Obj 2: Crear las condiciones a través de la implementación de políticas intersectoriales que permitan contar con un QUITO PARA COMPARTIR; y ser un distrito más equitativo, solidario, seguro, inteligente, democrático, ambientalmente sostenible, generador de empleo, promotor de emprendimientos, turismo y cultura, potenciando el conocimiento, capacidades y destrezas de la comunidad. / EJE SOCIAL	Arte, cultura y patrimonio/Atención a grupos vulnerables/Fauna urbana/Fortalecimiento de la gobernanza democrática/Gestión/Gestión de riesgos/Gestión institucional eficiente/Gestión integral del patrimonio cultural/Movilidad segura/Promoción de derechos/Protección de derechos/Quito sin miedo/Salud al día/Sub sistema educativo municipal/Prácticas saludables	102.41%	<ul style="list-style-type: none"> <li>* 1.500 personas de la Unidad Educativa Municipal Calderón y 92 manipuladores de alimentos, participaron en acciones de inocuidad alimentaria.</li> <li>* Se implementó 2 espacios saludables, el Mercado Carapungo y la asociación de comerciantes autónomos del Parque de San Juan de Calderón</li> <li>* 1.334 intervenciones preventivas en personas identificadas en situación de vulnerabilidad.</li> <li>* 5.338 intervenciones en Promoción de la Salud conjuntamente con el equipo de Brigadas Móviles, psicólogos y la Administración Zonal.</li> <li>* Se capacitaron a 1500 moradores de Calderón y Llano Chico en 70 socializaciones de Concientización en convivencia responsable con la fauna urbana.</li> <li>* Se atendió 160 denuncias de fauna urbana, animales de compañía receptadas</li> <li>* 14 eventos por fechas emblemáticas para el reconocimiento y reivindicación de derechos de personas en situación de vulnerabilidad y/o riesgo</li> <li>* 7 talleres para promover los derechos de los grupos de atención prioritaria y en situación de vulnerabilidad, los talleres que permitieron motivar a que defensoras/res comunitarios</li> <li>* 5 capacitaciones con diversas fundaciones, ONG'S, con la finalidad de mejorar la calidad de vida, de las personas en situación de vulnerabilidad.</li> <li>* De enero a diciembre se llevó a cabo la oferta artística cultural, apoyando a iniciativas culturales emprendidas por distintos sectores, a través de 61 eventos artísticos culturales.</li> <li>* Se ha ejecutado 3 procesos culturales que pongan en valor la diversidad artístico-cultural del DMQ: En febrero.- "Carnaval en el Cajón". En agosto.- Octavo concurso Calderón Ama la vida. En septiembre.- "Día de la Cultura e Identidad Rural 2022.</li> </ul>
Plan de Trabajo Alcalde Santiago Guarderas. Obj 3: Crear las condiciones a través de la implementación de políticas intersectoriales que permitan contar con un QUITO PARA VIVIR; y ser un distrito más equitativo, solidario, seguro, inteligente, democrático, ambientalmente sostenible, generador de empleo, promotor de emprendimientos, turismo y cultura, potenciando el conocimiento, capacidades y destrezas de la comunidad. / EJE TERRITORIAL	Agua potable/Calidad ambiental/Corresponsabilidad ciudadana/Fortalecimiento de la competitividad/Fortalecimiento de la gobernanza democrática/Gestión/Gestión institucional eficiente/Gestión integral de residuos/Mejoramiento y mantenimiento del espacio público/Movilidad segura/Movilidad sostenible/Patrimonio natural/Red quito conectado/Saneamiento/Sistema de transporte público eficiente/Uso y gestión del suelo/Vivienda sostenible	71.67%	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Implementación de buenas prácticas ambientales en 4 puntos: Escuela y colegio Brethen, Tigre SA, Ciudad Bicentenario y Comerciantes autónomos San Juan de Calderón.</li> <li><input type="checkbox"/> 5 Hectáreas de cobertura vegetal se han recuperado y restaurado, mediante 24 mingas de reforestación y forestación en zonas de protección ecológica y quebradas.</li> <li><input type="checkbox"/> Se han atendido 30 emergencias, el 100% de emergencias registradas en el sector, dando como resultado 28 gestiones de recursos en caso de emergencias presentadas en el territorio.</li> <li><input type="checkbox"/> Se elaboraron 22 informes que permiten detectar acciones antrópicas que generen riesgo, cumpliendo el 100% de los reportes requeridos.</li> <li><input type="checkbox"/> Organización de 63 mingas bariales para recuperación de espacios públicos y trabajos menores de mitigación de riesgos de desastre. 2 megamingas.</li> <li><input type="checkbox"/> Coordinar y ejecución de 6 capacitaciones de temas de gestión de riesgos en los barrios</li> <li><input type="checkbox"/> Activación de los CATs y ARTs una vez al año para mantener su operatividad continúa.</li> </ul>

<p>Plan de Trabajo Alcalde Santiago Guarderas. Obj 4: Crear las condiciones a través de la implementación de políticas intersectoriales que permitan contar con un QUITO PARA SERVIR; y ser un distrito más equitativo, solidario, seguro, inteligente, democrático, ambientalmente sostenible, generador de empleo, promotor de emprendimientos, turismo y cultura, potenciando el conocimiento, capacidades y destrezas de la comunidad. / EJE DE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD</p>	<p>Fortalecimiento de la gobernanza democrática/Fortalecimiento institucional/Gestión/Gestión institucional eficiente</p>	<p>94.96%</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> 20 obras de presupuestos participativos ejecutadas</li> <li><input type="checkbox"/> 10 OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO ejecutadas.</li> <li><input type="checkbox"/> 1.1 KILOMETROS EN VÍAS DE ACCESO A BARRIOS construidos.</li> <li><input type="checkbox"/> 1 OBRA DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA contruida</li> <li><input type="checkbox"/> 72 Socializaciones que promovieron la participación ciudadana, con el tema "Código Municipal, Libro 1.3 Título II a nivel nacional"</li> <li><input type="checkbox"/> 1 "Escuela de Capacitación para la Participación Ciudadana" (20 participantes)</li> <li><input type="checkbox"/> 47 asambleas barriales realizadas.</li> <li><input type="checkbox"/> 2 asambleas parroquiales de Presupuestos Participativos</li> <li><input type="checkbox"/> 1.400 niños y niñas participaron en las Colonias Vacacionales, distribuidos en 20 puntos en las parroquias de Calderón y Llano Chico.</li> <li><input type="checkbox"/> 481 jóvenes entre hombres y mujeres, quienes participan a través del arte urbano, emprendimientos, actividades lúdicas y apoyan de manera voluntaria a los diferentes programas de organización social y acciones voluntarias que se ejecutan en la Administración Zonal de Calderón.</li> <li><input type="checkbox"/> 16.500 personas beneficiadas a través de 770 talleres y de los servicios prestados en las 4 Casas Somos Quito de la Administración Zonal Calderón</li> </ul>
--	---	---------------	---

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL**

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:**

TIPO DE EJECUCIÓN (PROGRAMA Y/O PROYECTO, META, AREA)	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROYECTO	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	3,160,749.88	3,126,262.58	<a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/EjecPres/">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/EjecPres/</a>
PROYECTO	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	1,215,680.26	1,076,510.25	
PROYECTO	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	15,369.00	15,326.13	
PROYECTO	COLONIAS VACACIONALES	19,631.00	19,631.00	
PROYECTO	VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	7,728.35	7,728.35	
PROYECTO	SOMOS QUITO	81,792.15	78,395.31	
PROYECTO	RECUPERACIÓN, PROTECCIÓN Y MONITOREO DE LA COBERTURA VEGETAL, CON PRINCIPIOS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA	15,000.00	15,000.00	
PROYECTO	REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL DMQ.	13,318.40	13,318.40	
PROYECTO	FOMENTO PRODUCTIVO TERRITORIAL	35,000.00	31,938.93	
PROYECTO	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN	26,950.00	26,677.00	
PROYECTO	SISTEMA INTEGRAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD	13,440.00	12,456.52	
PROYECTO	PROMOCIÓN DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	13,631.25	12,735.00	
PROYECTO	AGENDA CULTURAL METROPOLITANA	27,000.00	27,000.00	
PROYECTO	TERRITORIO Y CULTURA	12,000.00	11,989.00	
PROYECTO	PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PACÍFICA	5,375.84	5,375.84	
PROYECTO	GASTOS ADMINISTRATIVOS	525,654.20	481,735.62	
PROYECTO	REMUNERACION PERSONAL	1,389,687.99	1,225,505.37	
		6,578,008.32	6,187,585.30	

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:**

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
6,578,008.32	1,915,342.19	1,714,053.21		4,662,666.13	94.17

**PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:**

CUENTA CON PRESUESTO PARTICIPATIVO	TOTAL DE PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN	PRESUPUESTO TOTAL ASIGNADO AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN(ACTO NORMATIVO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)

SI	6,578,008.32	3,160,749.88	<a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/PresPart/">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/PresPart/</a>
----	--------------	--------------	---

#### FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZÓ	SE DISCUTIÓ DESDE (SE REFIERE A LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL CON LA POBLACIÓN)	PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS SE INCORPORÓ LA PRIORIZACIÓN DE LA INVERSIÓN QUE REALIZÓ LA POBLACIÓN DEL TERRITORIO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Se realizaron 2 Asambleas Parroquiales de Presupuestos Participativos	SI	Asamblea de presupuesto participativo	Se discutió la priorización de los proyectos de obra pública, como: intervención en vías, parques, canchas, casas comunales, entre otros, ubicados en los barrios de las parroquias de Calderón y Llano Chico. Adicionalmente se priorizó la ejecución de 2 proyectos sociales en 2 barrios de la parroquia de Calderón.	SI	<a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/PartCiud/">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/PartCiud/</a>

#### FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE DIÓ A CONOCER A LA CIUDADANÍA DEL 20 AL 30 DE OCTUBRE	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZÓ	HASTA QUÉ FECHA SE PRESENTÓ EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO	UNA VEZ QUE EL LEGISLATIVO APROBÓ EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE DIÓ A CONOCER A LA CIUDADANÍA	PONGA SI O NO	A TRAVÉS DE QUÉ MEDIO
Para dar a conocer el anteproyecto del presupuesto participativo a la ciudadanía, se realizó la convocatoria a la Asamblea del DMQ, mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-2417-O de fecha 24 de octubre, para el día lunes 31 de octubre de 2023.	SI	Asamblea Ciudadana	7 de diciembre de 2021	SI, a través de las páginas oficiales del Municipio del DMQ	SI	1.- Página oficial del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. 2.- Plataforma Digital Zonales Quito

#### DETALLE DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

DESCRIBA LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS GENERADOS A PARTIR DE LA PRIORIZACIÓN PARTICIPATIVA DE LA INVERSIÓN	MONTO PLANIFICADO	MONTO EJECUTADO	% DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA/PROYECTO	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA / PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS / ADMINISTRACIÓN CALDERÓN	3,129,134.03	3,126,262.58	99.91	Los valores del monto planificado corresponden a los priorizados por la ciudadanía en las Asambleas de Presupuestos Participativos 2021 para cada la Administración Zonal Calderón y que fueron ejecutados en el 2022	<a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/PresPart/">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/PresPart/</a>

#### POLÍTICAS PARA LA IGUALDAD:

##### IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA: PRESUPUESTO

SE ASIGNÓ UN PORCENTAJE DE LOS INGRESOS NO TRIBUTARIOS DEL GAD A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	INDIQUE EL % DEL PRESUPUESTO TOTAL	IDENTIFIQUE A QUE GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA	QUE PORCENTAJE SE ASIGNÓ A LOS DISTINTOS GRUPOS
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A

##### IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	N/A	N/A	N/A	N/A
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	N/A	N/A	N/A	N/A
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	N/A	N/A	N/A	N/A
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	N/A	N/A	N/A	N/A

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	N/A	N/A	N/A	N/A
--	-----	-----	-----	-----

**PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Art. 304	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE COMUNICACIÓN	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
¿CUENTA CON UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN FUNCIONAMIENTO SEGÚN EL ART. 304 DEL COOTAD?		<a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2022MDMQ/16%20PARTICIPACI%20%93N%20CIUDADANA/CUENTA%20CON%20UN%20SISTEMA%20DE%20PARTICIPACI%20%93N%20CIUDADANA%20EN%20FUNCIONAMIENTO%20SEG%20%93N%20EL%20ART.%20304%20DEL%20COOTAD/">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2022MDMQ/16%20PARTICIPACI%20%93N%20CIUDADANA/CUENTA%20CON%20UN%20SISTEMA%20DE%20PARTICIPACI%20%93N%20CIUDADANA%20EN%20FUNCIONAMIENTO%20SEG%20%93N%20EL%20ART.%20304%20DEL%20COOTAD/</a>	El 30 de agosto de 2022, el doctor Santiago Guarderas Izquierdo, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, sancionó la Ordenanza Metropolitana Reformativa al Título II, que regula el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, del Libro I.3, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito No. 038-2022.
¿ESTÁ NORMADO EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN POR MEDIO DE UNA ORDENANZA/RESOLUCIÓN?		<a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2022MDMQ/16%20PARTICIPACI%20%93N%20CIUDADANA/EST%20%81%20NORMADO%20EL%20SISTEMA%20DE%20PARTICIPACI%20%93N%20POR%20MEDIO%20DE%20UNA%20ORDENANZA%20RESOLUCI%20%93N/">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2022MDMQ/16%20PARTICIPACI%20%93N%20CIUDADANA/EST%20%81%20NORMADO%20EL%20SISTEMA%20DE%20PARTICIPACI%20%93N%20POR%20MEDIO%20DE%20UNA%20ORDENANZA%20RESOLUCI%20%93N/</a>	El 30 de agosto de 2022, el doctor Santiago Guarderas Izquierdo, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, sancionó la Ordenanza Metropolitana Reformativa al Título II, que regula el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, del Libro I.3, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito No. 038-2022. El 24 de enero de 2023 mediante Resolución Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-0001-R, la abogada Vanessa Carolina Velásquez Rivera, resolvió aprobar el Reglamento a la Ordenanza Metropolitana No.038-2022, el que se detalla el procedimiento para implementar los mecanismos y procesos del SMPCCS. Además, emitió los instructivos de los mecanismos de participación ciudadano.
¿PARTICIPÓ LA CIUDADANÍA EN LA ELABORACIÓN DE ESTA ORDENANZA/RESOLUCIÓN?		<a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2022MDMQ/16%20PARTICIPACI%20%93N%20CIUDADANA/PARTICIP%20%93%20LA%20CIUDADAN%20%8dA%20EN%20LA%20ELABORACI%20%93N%20DE%20ESTA%20ORDENANZA-RESOLUCI%20%93N/">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2022MDMQ/16%20PARTICIPACI%20%93N%20CIUDADANA/PARTICIP%20%93%20LA%20CIUDADAN%20%8dA%20EN%20LA%20ELABORACI%20%93N%20DE%20ESTA%20ORDENANZA-RESOLUCI%20%93N/</a>	Previo a la aprobación de la Ordenanza Metropolitana Nro. 038-2022, se realizó un trabajo junto a la ciudadanía y las instancias de participación, durante un periodo aproximado de dos años, de este trabajo se destacan los siguientes logros los mismos que se plasmaron en la Ordenanza, así como también en la construcción del Reglamento a la Ordenanza 038 y sus instructivos emitidos por la SGCTYPC:  1.- Mayor reconocimiento y participación dentro del SMPCYCS de las comunas, comunidades ancestrales, pueblos y nacionalidades. 2.- Énfasis en la participación de los Grupos de Atención Prioritaria y/o en situación de vulnerabilidad.
¿LA ORDENANZA/RESOLUCIÓN FUE DIFUNDIDA Y SOCIALIZADA A LA CIUDADANÍA?		<a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2022MDMQ/16%20PARTICIPACI%20%93N%20CIUDADANA/LA%20ORDENANZA-RESOLUCI%20%93N%20FUE%20DIFUNDIDA%20Y%20SOCIALIZADA%20A%20LA%20CIUDADAN%20%8dA/">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2022MDMQ/16%20PARTICIPACI%20%93N%20CIUDADANA/LA%20ORDENANZA-RESOLUCI%20%93N%20FUE%20DIFUNDIDA%20Y%20SOCIALIZADA%20A%20LA%20CIUDADAN%20%8dA/</a>	La Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, como ente rector en temas de participación ciudadana, logró a través de sus Administraciones Zonales realizar un total de setenta y cinco (75) socializaciones en territorio con presencia de aproximadamente 1.168 representantes de la ciudadanía.
¿LA ORDENANZA/RESOLUCIÓN TIENE REGLAMENTOS QUE NORMAN LOS PROCEDIMIENTOS REFERIDOS EN LA MISMA?		<a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2022MDMQ/16%20PARTICIPACI%20%93N%20CIUDADANA/LA%20ORDENANZA-RESOLUCI%20%93N%20TIENE%20REGLAMENTOS%20QUE%20NORMAN%20LOS%20PROCEDIMIENTOS%20REFERIDOS%20EN%20LA%20MISMA/">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2022MDMQ/16%20PARTICIPACI%20%93N%20CIUDADANA/LA%20ORDENANZA-RESOLUCI%20%93N%20TIENE%20REGLAMENTOS%20QUE%20NORMAN%20LOS%20PROCEDIMIENTOS%20REFERIDOS%20EN%20LA%20MISMA/</a>	El Distrito Metropolitano de Quito, cuenta actualmente con el Reglamento a la Ordenanza Metropolitana Nro. 038-2022, que regula y detalla los procedimientos para implementar los mecanismos y procesos establecidos en el SMPCCS, que fue emitido por la SGCTPC.
¿CUÁLES SON ESOS REGLAMENTOS?		<a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2022MDMQ/16%20PARTICIPACI%20%93N%20CIUDADANA/CU%20%81LES%20SON%20ESOS%20REGLAMENTOS/">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2022MDMQ/16%20PARTICIPACI%20%93N%20CIUDADANA/CU%20%81LES%20SON%20ESOS%20REGLAMENTOS/</a>	El Distrito Metropolitano de Quito, cuenta actualmente con el Reglamento a la Ordenanza Metropolitana Nro. 038-2022, que regula y detalla los procedimientos para implementar los mecanismos y procesos establecidos en el SMPCCS, así como también cuenta con los siguientes instructivos:  1.- Instructivo de Presupuestos Participativos 2.- Instructivo de Audiencias Públicas 3.- Instructivo de Mesas de Trabajo 4.- Instructivo de Consultas Ciudadanas

<p>¿SE IMPLEMENTÓ EN ESTE PERIODO EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DE ACUERDO A LA ORDENANZA/RESOLUCIÓN Y REGLAMENTO?</p>	<p><a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2022MDMQ/16%20PARTICIPACI%20%93N%20CIUDADANA/SE%20IMPLEMENT%20EN%20ESTE%20PERIODO%20EL%20SISTEMA%20DE%20PARTICIPACI%20%93N%20DE%20ACUERDO%20A%20LA%20ORDENANZA-RESOLUCI%20%93N%20Y%20REGLAMENTO/">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2022MDMQ/16%20PARTICIPACI%20%93N%20CIUDADANA/SE%20IMPLEMENT%20EN%20ESTE%20PERIODO%20EL%20SISTEMA%20DE%20PARTICIPACI%20%93N%20DE%20ACUERDO%20A%20LA%20ORDENANZA-RESOLUCI%20%93N%20Y%20REGLAMENTO/</a></p>	<p>Se implementó durante el año 2022, lo establecido en la Ordenanza Metropolitana Nro. 038- 2022, dejando como resultado los siguientes logros:  1.- Instalación de 65 asambleas parroquiales en todo el Distrito.  2.- Conformación de 1 Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito, como máxima instancia de participación ciudadana.  3.- Conformación de 642 asambleas barriales, en las que participaron 1.328 mujeres y 240 hombres con voz y voto en el SMPCyCS  4.- Elaboración del Reglamento e Instructivos, alineados a la Ordenanza Metropolitana No. 038-2022.  5.- Obteniendo un aproximado de 37.000 beneficiarios/as de todos estos procesos, mecanismos, instancias de participación ciudadana.</p>
--	--	---

**MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NUMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	NO	N/A	N/A
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	N/A	N/A
CABILDO POPULAR	NO	N/A	N/A
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	N/A	N/A
SILLA VACÍA	NO	N/A	N/A
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	N/A	N/A
OTROS	NO	N/A	N/A

**ASAMBLEA CIUDADANA**

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		PLANIFICÓ LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA CIUDADANAS Y CÓMO?	¿EN QUE FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO?	QUE ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<b>NOMBRE</b>	TAIRO DE LA TORRE			REPRESENTANTES TERRITORIALES	1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO ,PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA. 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<b>EMAIL</b>	tairodelatorre@gmail.com	SI	LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMQ PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.- SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	GRUPOS DE INTERÉS  GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA,  GRUPOS ETARIOS,  GREMIAL,  UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<b>TELEFONO</b>	0995680041				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<b>NOMBRE</b>	GIANINA MORENO		LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMQ PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES	REPRESENTANTES TERRITORIALES	1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO ,PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA. 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN

ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	gianinamoreno@yahoo.com	SI	<p>PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES DE LA PLANIFICACIÓN:</p> <p>1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.- SEGUIMIENTO Y CONTROL</p> <p>A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS</p>	<p>GRUPOS DE INTERÉS</p> <p>GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA,</p> <p>GRUPOS ETARIOS,</p> <p>GREMIAL,</p> <p>UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,</p>	<p>4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO</p> <p>5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021.</p> <p>6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS</p> <p>7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO</p> <p>8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL</p>
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	0990303802				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	DANIEL ANAGUANO				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	d_alejo10@hotmail.com	SI	<p>LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMQ PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES DE LA PLANIFICACIÓN:</p> <p>1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.- SEGUIMIENTO Y CONTROL</p> <p>A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS</p>	<p>REPRESENTANTES TERRITORIALES</p> <p>GRUPOS DE INTERÉS</p> <p>GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA,</p> <p>GRUPOS ETARIOS,</p> <p>GREMIAL,</p> <p>UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,</p>	<p>1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO</p> <p>2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022</p> <p>3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO .PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA.</p> <p>4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO</p> <p>5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021.</p> <p>6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS</p> <p>7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO</p> <p>8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL</p>
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	0998136593				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	SANTIAGO DUQUE				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	presidencia@checa.gob.ec	SI	<p>LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMQ PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES DE LA PLANIFICACIÓN:</p> <p>1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.- SEGUIMIENTO Y CONTROL</p> <p>A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS</p>	<p>REPRESENTANTES TERRITORIALES</p> <p>GRUPOS DE INTERÉS</p> <p>GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA,</p> <p>GRUPOS ETARIOS,</p> <p>GREMIAL,</p> <p>UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,</p>	<p>1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO</p> <p>2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022</p> <p>3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO .PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA.</p> <p>4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO</p> <p>5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021.</p> <p>6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS</p> <p>7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO</p> <p>8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL</p>
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	0999810718				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	ENRIQUE GONZALES		<p>LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMQ PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES</p>	<p>REPRESENTANTES TERRITORIALES</p>	<p>1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO</p> <p>2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022</p> <p>3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO .PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA.</p> <p>4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN</p>

ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	enrique.g78@hotmail.com	SI	DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.-SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	GRUPOS DE INTERÉS  GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA,  GRUPOS ETARIOS,  GREMIAL,  UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	0997292084				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	OSCAR ARMIJOS				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	oscarmijos1972@hotmail.com	SI	LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMQ PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.-SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REPRESENTANTES TERRITORIALES  GRUPOS DE INTERÉS  GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA,  GRUPOS ETARIOS,  GREMIAL,  UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO .PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA. 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	0980091743				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	NATHALY ESCALERAS				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	nescaleras.gad@gmail.com	SI	LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMQ PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.-SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REPRESENTANTES TERRITORIALES  GRUPOS DE INTERÉS  GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA,  GRUPOS ETARIOS,  GREMIAL,  UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO .PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA. 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	0983115988				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	PABLO AGUSTÍN ZAMBRANO ALBUJA				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	camara@cip.org.ec	SI	LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMQ PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.-SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL	REPRESENTANTES TERRITORIALES  GRUPOS DE INTERÉS  GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA,  GRUPOS ETARIOS,  GREMIAL,	1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO .PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA. 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA

ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	969050419		PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	EDWIN ROLANDO BEDOYA RAMÍREZ		LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMQ PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.- SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REPRESENTANTES TERRITORIALES	1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO .PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA. 4. LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	ebedoyar@est.ups.edu.ec	SI		GRUPOS DE INTERÉS	
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	S/N			GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA,	
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	GUSTAVO ARAUJO			GRUPOS ETARIOS,	
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	gustavo.araujo@quito.gov.ec	SI	LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMQ PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.- SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	GREMIAL,	1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO .PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA. 4. LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	S/N			UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	SYBEL MARTÍNEZ			REPRESENTANTES TERRITORIALES	
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	N/A	SI		GRUPOS DE INTERÉS	
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	255-4062 / 255-1995 / 2546772		LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMQ PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.- SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA,	1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO .PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA. 4. LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE				GRUPOS ETARIOS,	
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL				GREMIAL,	
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO				UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	



ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<b>NOMBRE</b>	JORGE BAEZA REGALADO PHD					1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA. 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<b>EMAIL</b>	N/A	SI				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<b>TELEFONO</b>	(593-2) 2985-600 / (593-2)5000-600					
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<b>NOMBRE</b>	RENÉ CORDERO LEDERGERBER					1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA. 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<b>EMAIL</b>	N/A	SI				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<b>TELEFONO</b>	987545694					
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<b>NOMBRE</b>	SIGIFREDO ALDÁS YÉPEZ					1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA. 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<b>EMAIL</b>	N/A	SI				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<b>TELEFONO</b>	2279903 / 2279904 / 2279905					
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<b>NOMBRE</b>	ROSARIO DE LOURDES UTRERAS MIRANDA					1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA. 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL

ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	N/A	SI	1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.- SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA,  GRUPOS ETARIOS,  GREMIAL,  UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	2459-720   244 05 71				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	MARCELO RUIZ				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	comitepromejorasetingo@gmail.com	SI	1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.- SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REPRESENTANTES TERRITORIALES  GRUPOS DE INTERÉS  GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA,  GRUPOS ETARIOS,  GREMIAL,  UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA. 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	984340002				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	CLORINDA URCUANGO				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	cloritaucruango001@gmail.com	SI	1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.- SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REPRESENTANTES TERRITORIALES  GRUPOS DE INTERÉS  GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA,  GRUPOS ETARIOS,  GREMIAL,  UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA. 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	986073585				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	GUIDO SALAZAR ORTEGA				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	guifasao@hotmail.com	SI	1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.- SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL	REPRESENTANTES TERRITORIALES  GRUPOS DE INTERÉS  GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA,  GRUPOS ETARIOS,  GREMIAL,	1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA. 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA

ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	982975660		PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	GEOVANNY NASIMBA		LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMO PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.- SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REPRESENTANTES TERRITORIALES  GRUPOS DE INTERÉS  GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA,  GRUPOS ETARIOS,  GREMIAL,  UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO ,PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA, 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	vitenasimba@gmail.com	SI			
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	992912726				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	TERESA MALLAMAS				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	tere.rocio65@gmail.com	SI	LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMO PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.- SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REPRESENTANTES TERRITORIALES  GRUPOS DE INTERÉS  GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA,  GRUPOS ETARIOS,  GREMIAL,  UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO ,PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA, 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	999039456		LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMO PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.- SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REPRESENTANTES TERRITORIALES  GRUPOS DE INTERÉS  GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA,  GRUPOS ETARIOS,  GREMIAL,  UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO ,PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA, 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	ELENA CHAUVÍN		LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMO PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.- SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REPRESENTANTES TERRITORIALES  GRUPOS DE INTERÉS  GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA,  GRUPOS ETARIOS,  GREMIAL,  UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO ,PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA, 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	helenchauvin@hotmail.com	SI			
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	995294971				



ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	hjenymariaceta@gmail.com	SI	PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.-SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	GRUPOS DE INTERÉS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, GRUPOS ETARIOS, GREMIAL, UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACION DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	996869969				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	MIGUEL USHÑA				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	miguelusin@hotmail.com	SI	LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMQ PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.-SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REPRESENTANTES TERRITORIALES GRUPOS DE INTERÉS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, GRUPOS ETARIOS, GREMIAL, UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA, 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	987590018				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	MARCIA PAULINA PALLO TIPAN				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	paulym@hotmail.com	SI	LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMQ PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.-SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REPRESENTANTES TERRITORIALES GRUPOS DE INTERÉS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, GRUPOS ETARIOS, GREMIAL, UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA, 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	979550039				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	MAURO FERNANDO BUNGACHO LAMAR				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	mauro_fernando_b@hotmail.com	SI	LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMQ PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.-SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REPRESENTANTES TERRITORIALES GRUPOS DE INTERÉS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, GRUPOS ETARIOS, GREMIAL,	1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA, 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO

ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	984699173		PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS		DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	JAIME RAUL ALMENDARIZ SANTAMARIA		LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMQ PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.- SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REPRESENTANTES TERRITORIALES  GRUPOS DE INTERÉS  GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA,  GRUPOS ETARIOS,  GREMIAL,  UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO ,PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA, 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	racomunicare@yahoo.com	SI			
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	987753943				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	GIOVANNY FABIAN PAZMIÑO PUMA				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	giovannyanpazmino@hotmail.com	SI	LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMQ PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.- SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REPRESENTANTES TERRITORIALES  GRUPOS DE INTERÉS  GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA,  GRUPOS ETARIOS,  GREMIAL,  UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO ,PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA, 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	939055873		LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMQ PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.- SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REPRESENTANTES TERRITORIALES  GRUPOS DE INTERÉS  GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA,  GRUPOS ETARIOS,  GREMIAL,  UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO ,PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA, 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	JANETH DE LOS ANGELES CAZA CHULCA				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	janethangelesc@gmail.com	SI			
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	962684434				

ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<b>NOMBRE</b>	DIEGO JAVIER ALUIZA AGUAYO	SI	LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMQ PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.- SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REPRESENTANTES TERRITORIALES  GRUPOS DE INTERÉS  GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA,  GRUPOS ETARIOS,  GREMIAL,  UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	1- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO .PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA. 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<b>EMAIL</b>	diego.aluiza@gmail.com				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<b>TELEFONO</b>	985288015				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<b>NOMBRE</b>	MANUEL PATRICIO GUZMAN MASSON	SI	LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMQ PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.- SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REPRESENTANTES TERRITORIALES  GRUPOS DE INTERÉS  GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA,  GRUPOS ETARIOS,  GREMIAL,  UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	1- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO .PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA. 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<b>EMAIL</b>	patricioguzmanmasson@gmail.com				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<b>TELEFONO</b>	985288015				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<b>NOMBRE</b>	CARLOS AURELIO PEÑA EGAS	SI	LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMQ PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.- SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REPRESENTANTES TERRITORIALES  GRUPOS DE INTERÉS  GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA,  GRUPOS ETARIOS,  GREMIAL,  UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	1- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO .PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA. 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<b>EMAIL</b>	pena60110@gmail.com				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<b>TELEFONO</b>	998928534				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<b>NOMBRE</b>	BLANCA JACKELINE BRAVO		LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMQ PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES DE LA PLANIFICACIÓN:	REPRESENTANTES TERRITORIALES  GRUPOS DE INTERÉS	1- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO .PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA. 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL

ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	jackybravo88@gmail.com	SI	1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.-SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, GRUPOS ETARIOS, GREMIAL, UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	984409598				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	JOHANNA PRISCILA SANCHEZ MASAQUZA			REPRESENTANTES TERRITORIALES GRUPOS DE INTERÉS	1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO .PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA. 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	jpriscila_j@yahoo.com	SI	1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.-SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, GRUPOS ETARIOS, GREMIAL, UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	998320194				8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	EDGAR LEONARDO YANZA OROZCO			REPRESENTANTES TERRITORIALES GRUPOS DE INTERÉS	1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO .PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA. 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	leonardoyanza25@hotmail.com	SI	1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.-SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, GRUPOS ETARIOS, GREMIAL, UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	985481305				8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	CECILIA MORALES			REPRESENTANTES TERRITORIALES GRUPOS DE INTERÉS	1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO .PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA. 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	cecimorales123@hotmail.com	SI	1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.-SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, GRUPOS ETARIOS, GREMIAL,	5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO



ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	992956697		SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	MYRIAM TUPIZA		LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMQ PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.- SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REPRESENTANTES TERRITORIALES GRUPOS DE INTERÉS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, GRUPOS ETARIOS, GREMIAL, UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO ,PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA. 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	myriamtupiza@hotmail.com	SI			
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	999219619				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	ROBERTO GUAMÁN				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	robertoguaman12@gmail.com	SI	LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMQ PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.- SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REPRESENTANTES TERRITORIALES GRUPOS DE INTERÉS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, GRUPOS ETARIOS, GREMIAL, UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO ,PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA. 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	984953972				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	JORGE OSWALDO CONGO LASTRA				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	gym.ritmovital.jc2012@hotmail.com	SI			
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	999983552		SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<b>NOMBRE</b>	MILTON VARGAS						1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO ,PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA. 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<b>EMAIL</b>	1000ton.kamy@hotmail.com.ar	SI					
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<b>TELEFONO</b>	999272836						
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<b>NOMBRE</b>	JORGE SIMBAÑA						
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<b>EMAIL</b>	adanjsa@hotmail.com	SI					
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<b>TELEFONO</b>	989780119						
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<b>NOMBRE</b>	DANNY LAMIÑA						
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<b>EMAIL</b>	danny.lamina@gmail.com	SI					
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<b>TELEFONO</b>	983883760						
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<b>NOMBRE</b>	WILSON PAREDES						

ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	wilsoncutu@live.com	SI	DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.- SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA,  GRUPOS ETARIOS,  GREMIAL,  UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	981911418				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	DIEGO GUIÑAN				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	diegoguinan17@gmail.com	SI	DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.- SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REPRESENTANTES TERRITORIALES  GRUPOS DE INTERÉS  GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA,  GRUPOS ETARIOS,  GREMIAL,  UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO ,PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA. 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	986678845				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	FERNANDO FREILE				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	fercho0658@gmail.com	SI	DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.- SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REPRESENTANTES TERRITORIALES  GRUPOS DE INTERÉS  GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA,  GRUPOS ETARIOS,  GREMIAL,  UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO ,PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA. 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	984636717				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	ANA VISARREA				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	jcabezas@pronoca.com	SI	DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.- SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REPRESENTANTES TERRITORIALES  GRUPOS DE INTERÉS  GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA,  GRUPOS ETARIOS,  GREMIAL,	1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO ,PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA. 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	995980225		SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	NANCY XIMENA VILLAMARIN PRADO		LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMQ PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.- SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REPRESENTANTES TERRITORIALES  GRUPOS DE INTERÉS  GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA,  GRUPOS ETARIOS,  GREMIAL,  UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO ,PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA. 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	nxvillamarin@hotmail.com	SI			
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	983753393				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	CHRISTIAN ALEXANDER MACANCELA VACA				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	linterior_plus@hotmail.com	SI	LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMQ PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.- SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REPRESENTANTES TERRITORIALES  GRUPOS DE INTERÉS  GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA,  GRUPOS ETARIOS,  GREMIAL,  UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO ,PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA. 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	984266472				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	MARTHA CECILIA VILLAVENCIO RODRÍGUEZ		LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMQ PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.- SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REPRESENTANTES TERRITORIALES  GRUPOS DE INTERÉS  GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA,  GRUPOS ETARIOS,  GREMIAL,  UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO ,PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA. 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	marthvillia@hotmail.com	SI			
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	984433663				

ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<b>NOMBRE</b>	JUAN CARLOS ROJAS VARGAS						1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO ,PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA. 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<b>EMAIL</b>	juankrojas77@hotmail.com	SI	LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMQ PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.- SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REPRESENTANTES TERRITORIALES  GRUPOS DE INTERÉS  GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA,  GRUPOS ETARIOS,  GREMIAL,  UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,			
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<b>TELEFONO</b>	998713534						
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<b>NOMBRE</b>	ARTURO EDUARDO BENAVIDEZ CERÓN						1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO ,PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA. 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<b>EMAIL</b>	arturoeduardo@outloo.com	SI	LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMQ PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.- SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REPRESENTANTES TERRITORIALES  GRUPOS DE INTERÉS  GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA,  GRUPOS ETARIOS,  GREMIAL,  UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,			
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<b>TELEFONO</b>	992756411						
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<b>NOMBRE</b>	MÓNICA GIOCONDA GARCÍA MONTENEGRO						1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO ,PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA. 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<b>EMAIL</b>	monix1710@yahoo.es	SI	LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMQ PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.- SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REPRESENTANTES TERRITORIALES  GRUPOS DE INTERÉS  GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA,  GRUPOS ETARIOS,  GREMIAL,  UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,			
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<b>TELEFONO</b>	998985855						
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<b>NOMBRE</b>	SARA MARÍA CHICAIZA ANALUISA						1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO ,PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA. 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO

ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	sarachaiza84@gmail.com	SI	1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.- SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA,  GRUPOS ETARIOS,  GREMIAL,  UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	983438132				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	PAUL ROVER TOSCANO QUIROGA				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	ptoqui16@hotmail.com	SI	LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMQ PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.- SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REPRESENTANTES TERRITORIALES  GRUPOS DE INTERÉS  GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA,  GRUPOS ETARIOS,  GREMIAL,  UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO .PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA. 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	996501159				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	PABLO SANTIAGO BUITRÓN NAVAS				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	pablo.buitron@hotmail.com	SI	LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMQ PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.- SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REPRESENTANTES TERRITORIALES  GRUPOS DE INTERÉS  GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA,  GRUPOS ETARIOS,  GREMIAL,  UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO .PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA. 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	991662575				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	MIRIAN SÁNCHEZ TITO				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	miriansanchez40@hotmail.es	SI	LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMQ PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.- SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y	REPRESENTANTES TERRITORIALES  GRUPOS DE INTERÉS  GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA,  GRUPOS ETARIOS,  GREMIAL,	1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO .PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA. 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS

ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	991922683		SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	CARLOTA PARRA		LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMQ PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.- SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REPRESENTANTES TERRITORIALES  GRUPOS DE INTERÉS  GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA,  GRUPOS ETARIOS,  GREMIAL,  UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO ,PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA, 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	angeles7114@hotmail.com	SI			
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	923762498				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	ANITA CAJAS				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	cajasa57@gmail.com	SI	LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMQ PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.- SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REPRESENTANTES TERRITORIALES  GRUPOS DE INTERÉS  GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA,  GRUPOS ETARIOS,  GREMIAL,  UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO ,PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA, 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	998826980				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	MARÍA EUGENIA TORRES				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	mariatorresj@hotmail.com	SI			
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	984075326		LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMQ PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.- SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REPRESENTANTES TERRITORIALES  GRUPOS DE INTERÉS  GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA,  GRUPOS ETARIOS,  GREMIAL,  UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO ,PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA, 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<b>NOMBRE</b>	CARLOS RECALDE						1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO .PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA. 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<b>EMAIL</b>	cr19690202@gmail.com	SI	LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMQ PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.- SEGUIMIENTO Y CONTROL	REPRESENTANTES TERRITORIALES GRUPOS DE INTERÉS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, GRUPOS ETARIOS, GREMIAL, UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,			
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<b>TELEFONO</b>	997351291		A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<b>NOMBRE</b>	JORGE CRUZ						
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<b>EMAIL</b>	jgeovany-1988@hotmail.com	SI	LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMQ PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.- SEGUIMIENTO Y CONTROL	REPRESENTANTES TERRITORIALES GRUPOS DE INTERÉS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, GRUPOS ETARIOS, GREMIAL, UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,			
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<b>TELEFONO</b>	990148492		A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<b>NOMBRE</b>	SANTIAGO CORAL						
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<b>EMAIL</b>	santiago-coral@hotmail.com	SI	LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMQ PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.- SEGUIMIENTO Y CONTROL	REPRESENTANTES TERRITORIALES GRUPOS DE INTERÉS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, GRUPOS ETARIOS, GREMIAL, UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,			
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<b>TELEFONO</b>	999227488		A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<b>NOMBRE</b>	WILBER PESANTEZ						
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<b>NOMBRE</b>	WILBER PESANTEZ		LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMQ PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES	REPRESENTANTES TERRITORIALES			1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO .PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA. 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN



ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	wiperca@hotmail.com	SI	DE LA PLANIFICACION: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.-SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	GRUPOS DE INTERES  GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA,  GRUPOS ETARIOS,  GREMIAL,  UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCION DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	985089871				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	MAURO QUINGA		LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMQ PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.-SEGUIMIENTO Y CONTROL	REPRESENTANTES TERRITORIALES  GRUPOS DE INTERÉS	1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO .PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA. 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	mquingar@gmail.com	SI	A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA,  GRUPOS ETARIOS,  GREMIAL,  UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	992740021				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	NELSON MENDEZ		LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMQ PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.-SEGUIMIENTO Y CONTROL	REPRESENTANTES TERRITORIALES  GRUPOS DE INTERÉS	1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO .PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA. 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	segundomendeznelson@gmail.com	SI	A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA,  GRUPOS ETARIOS,  GREMIAL,  UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	967734703				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	JEFFERSON SANDOVAL		LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMQ PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.-SEGUIMIENTO Y CONTROL	REPRESENTANTES TERRITORIALES  GRUPOS DE INTERÉS	1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO .PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA. 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	jeffersonsandoval@outlook.com	SI	A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO	GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA,  GRUPOS ETARIOS,  GREMIAL,  UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	

ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	997028488		PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS		DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	FRANCO OBANDO		LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMQ PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.- SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REPRESENTANTES TERRITORIALES	1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO ,PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA, 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	N/A	SI		GRUPOS DE INTERÉS	
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	988957776			GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, GRUPOS ETARIOS, GREMIAL, UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	EDISON ISRAEL MENA SOLIS				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	edisson_mena1079@hotmail.com	SI	LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMQ PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.- SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REPRESENTANTES TERRITORIALES	1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO ,PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA, 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	987534617			GRUPOS DE INTERÉS	
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	SEGUNDO RAMON CUMBAL LLLULLUNA			GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, GRUPOS ETARIOS, GREMIAL, UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	metalicasumbal@hotmail.com	SI			
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	997787811		LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMQ PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.- SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REPRESENTANTES TERRITORIALES	1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO ,PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA, 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<b>NOMBRE</b>	CARMEN ALEXANDRA TIPANTIZA PILCO				1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA. 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<b>EMAIL</b>	carmen2pilco@gmail.com	SI	LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMQ PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.- SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REPRESENTANTES TERRITORIALES GRUPOS DE INTERÉS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, GRUPOS ETARIOS, GREMIAL, UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<b>TELEFONO</b>	989519930				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<b>NOMBRE</b>	WILSON RENE CABRERA SULCA				1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA. 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<b>EMAIL</b>	wrcabrerass@yahoo.com	SI	LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMQ PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.- SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REPRESENTANTES TERRITORIALES GRUPOS DE INTERÉS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, GRUPOS ETARIOS, GREMIAL, UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<b>TELEFONO</b>	993979003				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<b>NOMBRE</b>	JUAN FERNANDO VELA WITT				1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA. 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<b>EMAIL</b>	jvelawitt@gmail.com	SI	LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMQ PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.- SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REPRESENTANTES TERRITORIALES GRUPOS DE INTERÉS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, GRUPOS ETARIOS, GREMIAL, UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<b>TELEFONO</b>	999036242				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<b>NOMBRE</b>	NELLY PATRICIA CHURACO GUARAS		LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMQ PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES	REPRESENTANTES TERRITORIALES	1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA. 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN

ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	nellychuraco@gmail.com	SI	DE LA PLANIFICACION: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.-SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	GRUPOS DE INTERES  GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA,  GRUPOS ETARIOS,  GREMIAL,  UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCION DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	995397495				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	IVAN SANTIAGO DUQUE VALLEJO				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	secretaria@checa.gob.ec	SI	LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMQ PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.- SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REPRESENTANTES TERRITORIALES  GRUPOS DE INTERÉS  GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA,  GRUPOS ETARIOS,  GREMIAL,  UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO ,PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA, 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	998539041				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	SEGUNDO VICENTE CARRERA				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	eduvalen1708@Hotmail.com	SI	LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMQ PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.- SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REPRESENTANTES TERRITORIALES  GRUPOS DE INTERÉS  GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA,  GRUPOS ETARIOS,  GREMIAL,  UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO ,PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA, 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	979694816				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	SEGUNDO FERNANDO BORJA CABASCANG				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	feborja@Hotmail.com	SI	LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMQ PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.- SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL	REPRESENTANTES TERRITORIALES  GRUPOS DE INTERÉS  GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA,  GRUPOS ETARIOS,  GREMIAL,	1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO ,PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA, 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA

ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	989169531		PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	UNIDADES BASICAS DE PARTICIPACION,	DEFINICION Y FORMULACION DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	MONICA DE LA DOLOROSA SALAZAR CARRERA		LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMQ PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.- SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REPRESENTANTES TERRITORIALES  GRUPOS DE INTERÉS  GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA,  GRUPOS ETARIOS,  GREMIAL,  UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO .PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA. 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	monique555_8@Hotmail.com	SI			
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	999722257				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	GERARDO SIMBAÑA				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	gerardo.sgs@Hotmail.com	SI	LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMQ PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.- SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REPRESENTANTES TERRITORIALES  GRUPOS DE INTERÉS  GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA,  GRUPOS ETARIOS,  GREMIAL,  UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO .PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA. 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	984356342				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	GEOVANNY CALVOPÍÑA				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	geovannycalcopina39@hotmail.com	SI			
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	989421267		LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMQ PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.- SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REPRESENTANTES TERRITORIALES  GRUPOS DE INTERÉS  GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA,  GRUPOS ETARIOS,  GREMIAL,  UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO .PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA. 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL



ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	mariajose2008@hotmail.com	SI	DE LA PLANIFICACION: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.- SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	GRUPOS DE INTERÉS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, GRUPOS ETARIOS, GREMIAL, UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	995113278				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	DAVID CATUCUAMBA		LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMQ PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.- SEGUIMIENTO Y CONTROL	REPRESENTANTES TERRITORIALES GRUPOS DE INTERÉS	1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO .PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA. 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	davidcatu78@hotmail.com	SI	A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, GRUPOS ETARIOS, GREMIAL, UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	987465736				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	NANCY ROSAS		LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMQ PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.- SEGUIMIENTO Y CONTROL	REPRESENTANTES TERRITORIALES GRUPOS DE INTERÉS	1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO .PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA. 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	comiteecuatorialiana@hotmail.com	SI	A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, GRUPOS ETARIOS, GREMIAL, UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	995643025				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	LUIS ALFREDO RUIZ		LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMQ PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.- SEGUIMIENTO Y CONTROL	REPRESENTANTES TERRITORIALES GRUPOS DE INTERÉS	1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO .PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA. 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	N/A	SI	A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL	GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, GRUPOS ETARIOS, GREMIAL,	

ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	995426225		PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	CONSUELO AREQUIPA		LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMQ PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.- SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REPRESENTANTES TERRITORIALES  GRUPOS DE INTERÉS  GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA,  GRUPOS ETARIOS,  GREMIAL,  UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO .PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA. 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	consuleomac2016@gmail.com	SI			
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	996436298				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	ELIZABETH GUANOTASIG				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	elizabethgua@gmail.com	SI	LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMQ PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.- SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REPRESENTANTES TERRITORIALES  GRUPOS DE INTERÉS  GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA,  GRUPOS ETARIOS,  GREMIAL,  UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO .PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	993933323				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	CARLOS CAJAMARCA				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	N/A	SI	LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMQ PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.- SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REPRESENTANTES TERRITORIALES  GRUPOS DE INTERÉS  GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA,  GRUPOS ETARIOS,  GREMIAL,	1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO .PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO



ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	994952547		SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	FAUSTO HERNÁN GUALOTO MUZO		LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMQ PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.- SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REPRESENTANTES TERRITORIALES	1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO ,PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA. 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	gualotofausto1973@hotmail.com	SI		GRUPOS DE INTERÉS	
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	985210489			GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA,	
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	MARÍA JOSÉ MACÍAS VERDESOTO			GRUPOS ETARIOS,	
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	majo_macias96@hotmail.com	SI	A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	GREMIAL,	1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO ,PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA. 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	997976760		UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,		
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	JOSÉ ELÍAS RAMÍREZ SANGUÑA		REPRESENTANTES TERRITORIALES		
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	ramirezjoseelias98@gmail.com	SI	GRUPOS DE INTERÉS		
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	9959983013		A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA,	1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO ,PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA. 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	JOSÉ ELÍAS RAMÍREZ SANGUÑA		GRUPOS ETARIOS,		
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	ramirezjoseelias98@gmail.com	SI	GREMIAL,		
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	9959983013		UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,		



ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	ngbenavides6@hotmail.com	SI	DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.-SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	GRUPOS DE INTERÉS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, GRUPOS ETARIOS, GREMIAL, UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	999802762				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	LIGIA EULALIA LARCO RUEDA				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	ligialarco19oct@hotmail.com	SI	LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMQ PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.-SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REPRESENTANTES TERRITORIALES GRUPOS DE INTERÉS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, GRUPOS ETARIOS, GREMIAL, UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO .PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA. 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	987509497				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	ÓSCAR RUBÉN ANGULO RODRÍGUEZ				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	oangulo2902@hotmail.com	SI	LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMQ PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.-SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REPRESENTANTES TERRITORIALES GRUPOS DE INTERÉS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, GRUPOS ETARIOS, GREMIAL, UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO .PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA. 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	994458675				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	ALEX JAVIER MORALES AGUILAR				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	alexmorales.a@hotmail.com	SI	LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMQ PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.-SEGUIMIENTO Y CONTROL  A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REPRESENTANTES TERRITORIALES GRUPOS DE INTERÉS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, GRUPOS ETARIOS, GREMIAL, UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO .PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA. 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO

ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	998864684		PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS		MEETROPOLITANO
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	ALEXANDRA CATALINA CLAVÓN OCAÑA				8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	catalinaclavon@hotmail.com	SI	<p>LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMQ PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES DE LA PLANIFICACIÓN:</p> <p>1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.- SEGUIMIENTO Y CONTROL</p> <p>A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS</p>	<p>REPRESENTANTES TERRITORIALES</p> <p>GRUPOS DE INTERÉS</p> <p>GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA,</p> <p>GRUPOS ETARIOS,</p> <p>GREMIAL,</p> <p>UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,</p>	<p>1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO</p> <p>2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022</p> <p>3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA,</p> <p>4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO</p> <p>5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021.</p> <p>6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS</p> <p>7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO</p> <p>8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL</p>
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	994635480				

#### MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	N/A	N/A
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	N/A	N/A
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	N/A	N/A
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	N/A	N/A
OTROS	NO	N/A	N/A

#### PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

##### FASE 1

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA	SI	Se realizaron los siguientes pasos con la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito. 1. Levantamiento de consultas ciudadanas (Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-0459-O) 2.Consolidación de las consultas ciudadanas (Consultas Ciudadanas - Proceso de rendición de cuentas 2022 (filtradas por institución) 3. Convocatoria a reunión de la Comisión Mixta 1 de Rendición de Cuentas 2022. se anexa Acta (GADDMQ-SGCTYPC-2023-0593-O)	<a href="https://gobiernoabierto.quito.gov.ec/Archivos/RC2022MDMQ/20%20PROCESO%20DE%20RENDICI%3%93N%20DE%20CUENTAS%20FASE%201/">https://gobiernoabierto.quito.gov.ec/Archivos/RC2022MDMQ/20%20PROCESO%20DE%20RENDICI%3%93N%20DE%20CUENTAS%20FASE%201/</a>	NINGUNA
2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ENTIDAD CREARON EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO	SI	Se realizaron los siguientes pasos con la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito. 1. Convocatoria a sesión Ordinaria N.º 16 de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito. (Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-0360-O) 2. Acta de la Sesión 16.	<a href="https://gobiernoabierto.quito.gov.ec/Archivos/RC2022MDMQ/20%20PROCESO%20DE%20RENDICI%3%93N%20DE%20CUENTAS%20FASE%201/">https://gobiernoabierto.quito.gov.ec/Archivos/RC2022MDMQ/20%20PROCESO%20DE%20RENDICI%3%93N%20DE%20CUENTAS%20FASE%201/</a>	En el orden del día de esta Sesión en el punto 4 se desarrollo esta actividad bajo el siguiente enunciado: IV. Presentación de la metodología del proceso de Rendición de Cuentas 2022, según lo establecido en la Resolución No.-CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, cargo de la SGCTYPC. V. Conformación de la Comisiones establecidos en el artículo 429 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.
3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) CONFORMARON 2 SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR LA ENTIDAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA.	SI	Se realizaron los siguientes pasos con la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito. 1. Conformación de las Comisiones Mixtas - Rendición de Cuentas 2022 (Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-0455-O). 2. Acta de Conformación de las Comisiones Mixtas - Rendición de Cuentas 2022.	<a href="https://gobiernoabierto.quito.gov.ec/Archivos/RC2022MDMQ/20%20PROCESO%20DE%20RENDICI%3%93N%20DE%20CUENTAS%20FASE%201/">https://gobiernoabierto.quito.gov.ec/Archivos/RC2022MDMQ/20%20PROCESO%20DE%20RENDICI%3%93N%20DE%20CUENTAS%20FASE%201/</a>	NINGUNA

**FASE 2**

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	SI	1.-CON BASE AL PLAN DE TRABAJO 2022-2023 SE ANALIZÓ LO EJECUTADO 2.- REUNIONES DE COORDINACION DE RETROALIMENTACIÓN 3.-CONCLUSIONES DE LO EJECUTADO		
2. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRÓ AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	SI	1.- SE REALIZÓ EL INFORME NARRATIVO EN BASE A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS		
3. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	1.- EN BASE A LA INFORMACIÓN CON LA QUE SE CUENTA SE LLEVÓ A CABO EL INFORME RESPECTIVO		
4. TANTO EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS, COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD	SI	1.- EL DOCUMENTO CUENTA CON LAS FIRMAS DE RESPALDO RESPECTIVAS		
5. LA ENTIDAD ENVIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA.	SI	1.- A TRAVÉS DEL CHAT CON LOS DELEGADOS A LA ASAMBLEA DE QUITO SE ENTREGÓ EL DOCUMENTO INFORME NARRATIVO		

**FASE 3**

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS	SI	1.- A TRAVÉS DE REDES OFICIALES Y PÁG. WEB DE QUITO INFORMA SE DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	<a href="https://www.facebook.com/zonalcalderon/posts/pfbid0s3QVq5MkbuEek9ywJNB1cSP43MvrkeuRhCqvmEhRPnnS4NAZYX5dpi7XmydW57Cl">https://www.facebook.com/zonalcalderon/posts/pfbid0s3QVq5MkbuEek9ywJNB1cSP43MvrkeuRhCqvmEhRPnnS4NAZYX5dpi7XmydW57Cl</a>	
2. LA ENTIDAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	1.-INVITACIÓN COMPARTIDA A TRAVÉS DE LOS CHATS COMUNITARIOS Y REDES SOCIALES	<a href="https://www.facebook.com/zonalcalderon/posts/pfbid02PJQJVYehC9wbtBDV3MJGByfKWnQ7QEgmXbveNm8PmJGEVVWZiCw2XGzixRSB3nkfl">https://www.facebook.com/zonalcalderon/posts/pfbid02PJQJVYehC9wbtBDV3MJGByfKWnQ7QEgmXbveNm8PmJGEVVWZiCw2XGzixRSB3nkfl</a>	
3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL Y, ADICIONALMENTE, SE RETRANSMITIÓ EN VIVO, A TRAVÉS DE PLATAFORMAS INTERACTIVAS	SI	1.-EJECUCIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	<a href="https://fb.watch/kjSrknQg5A/?mibextid=qC1gEa">https://fb.watch/kjSrknQg5A/?mibextid=qC1gEa</a>	
4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD	SI	1.- LOS ASAMBLEÍSTAS ELIGIERON AL NARRADOR QUIEN TAMBIÉN FORMA PARTE DE LA COMISIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS DISTRITAL	<a href="https://fb.watch/kjSrknQg5A/?mibextid=qC1gEa">https://fb.watch/kjSrknQg5A/?mibextid=qC1gEa</a>	
5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	1.-SE CUMPLIÓ CON LAS DIRECTRICES DADAS	<a href="https://fb.watch/kjSrknQg5A/?mibextid=qC1gEa">https://fb.watch/kjSrknQg5A/?mibextid=qC1gEa</a>	
6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS	SI	1.-LA MÁXIMA AUTORIDAD RESPONDE VERBALMENTE A LAS DEMANDAS CIUDADANAS	<a href="https://fb.watch/kjSrknQg5A/?mibextid=qC1gEa">https://fb.watch/kjSrknQg5A/?mibextid=qC1gEa</a>	
7. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	SI	1.- SE EXPLICÓ LA METODOLOGÍA DE TRABAJO EN MESAS 2.- SE FORMARON LAS MESAS DE TRABAJO Y SE PRESENTÓ A LOS RESPONSABLES DE CADA MESA DE TRABAJO		
8. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA	SI	1.- SE ELIGIÓ AL EXPOSITOR PARA LA PLENARIA, QUIEN EXPUSO LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS		

9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA	SI	1.-SE ELABORÓ EL ACTA DE CADA MESA		
--	----	------------------------------------	--	--

**FASE 4**

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN	SI	1.-SE RECOPILARON LAS ACTAS DE CADA EJE TEMÁTICO 2.-SE EJECUTÓ EL PLAN DE TRABAJO 2023		
2. LA ENTIDAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA SU MONITOREO	SI	1.-ELABORACIÓN DE SITRA PARA ASAMBLEISTAS		

**DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:**

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO

**DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA:**

DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea/Ciudadanía)
Hacer una mayor presencia en el territorio.	SI	
Mayor difusión del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social	SI	
Que se siga manteniendo la comunicación con la ciudadanía a través de varios medios de comunicación, y los trabajos con las comunas.	SI	
Aumentar el número de parques atendidos con mantenimiento.	SI	
Realizar mesas de trabajo para disminuir las descargas ilegales en las quebradas.	SI	
Continuar con el trabajo en las comunas.	SI	
Continuar con las mingas de reforestación	SI	
Fortalecer y brindar mayor apoyo para el fortalecimiento de los actores agro productivos de la Zona Calderón.	SI	
Mantener y diversificar el desarrollo de talleres de desarrollo productivo y económico.	SI	
Implementar espacios de comercialización alternativa y comercio justo en los barrios de la Zona Calderón	SI	
Fortalecer la promoción y difusión turística de las vocaciones productivas de la Zona Calderón.	SI	
Capacitaciones en temas de Seguridad Ciudadana e implementación de alarmas comunitarias	SI	
Mejorar la difusión de los proyectos de la Unidad de Salud	SI	
Campañas de concientización y esterilización	SI	
Atención de brigadas médicas	SI	

**CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía)

Hacer una mayor presencia en el territorio	Se han llevado a cabo varias actividades en el territorio como: mingas ciudadanas para embellecimiento del espacio público en toda la zona, Mega mingas con la coordinación de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana y empresas Municipales como EMASEO, EPMMP, EPMAPS; Mesas de trabajo con la comunidad por temas como Asfaltado de vías y firma de convenios de concurrencia con apoyo de la EPMMP. Intervenciones en el espacio público, socializaciones de inicio de obras en los barrios, inspecciones varias, para lo cual adjuntamos a este documento las respectivas ayudas memorias que contienen la información detallada a través del informe mensual de actividades que se reporta al cumplimiento del POA.	100%	
Capacitar en temas como Presupuestos Participativos y otras normativas alusivas a la Participación Ciudadana	Se han llevado a cabo varias socializaciones con la comunidad a fin de explicar cómo ser parte del presupuesto participativo, se ha socializado el libro 1.3 del Código Municipal, toda vez que se contempló la nueva ordenanza 038 del Sistema de Participación Ciudadana también se procedió a realizar la socialización con la comunidad, para lo cual se adjunta a este informe los verificables del caso	100%	
Que siga manteniendo la comunicación con la ciudadanía a través de varios medios de comunicación	Se cuenta con los respectivos chats comunitarios divididos en sectores según nuestro manejo administrativo: 1.-Parroquia de Llano Chico 2.-Sector Mariana de Jesús/Zabala 3.-Sector Llano Grande 4.-Comunas 5.-Sector de Bellavista 6.-Sector San Juan 7.- Sector Centro Parroquial de Calderón 8.-Sector Centro Administrativo 9.-Sector San José de Morán 10.-Sector de Carapungo	100%	
Socialización del uso de suelo	De manera continua en la Dirección de Gestión del Territorio, específicamente en la Unidad de Gestión Urbana, se efectúa la atención al público donde se aclaran dudas puntuales sobre el uso de suelo manifestadas por los usuarios de las parroquias de Calderón y Llano Chico. Con la finalidad de cumplir el acuerdo sobre socialización de uso de suelo y hacer conocer a la gente sobre el Plan de Uso y Gestión del Suelo, se convocó el 14 de abril del 2023, al público en general para capacitar sobre la Ordenanza PMOT- PUGS- 2021-001, en Ciudad Bicentenario, al ser un punto estratégico donde se suscitan a diario dudas sobre este tema.	100%	
Gestionar con la Secretaría de Movilidad la extensión de rutas de transporte público	Se da constante atención a las solicitudes ciudadanas de extensiones o creaciones de nuevas líneas cuyos trámites llegan a esta Administración Zonal y que son remitidos a la Secretaría de Movilidad o a la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas según corresponda. Mediante Oficio S/N del 22 de noviembre de 2022, la Cooperativa de Vivienda Nuevo Amanecer en Liquidación expone la necesidad de crear nuevas líneas de buses indicando que "...el ingreso de nuevas líneas de transporte como la Compañía Calderón que realiza la ruta terminal de Carcelén-Colinas del Valle, y la Compañía Monserrate que realiza la ruta Carcelén-Barrio La Esperanza; dichas líneas de transporte realizan su recorrido aledañas al barrio Nuevo Amanecer". Este pedido fue remitido por parte de la Administración Zonal Calderón a la Secretaría de Movilidad mediante Oficios Nro. GADDMQ-AZCA-2021-4531-O y Nro. GADDMQ-AZCA-2022-0447-O. Mediante Oficio del 03 de septiembre de 2022 el Comité Promotor del Barrio Reina del Cisne IV Etapa, entre los varios pedidos realizados, se incluye la solicitud de crear "Servicio de transporte en la ruta 051, la línea de transporte que según los informes de la Secretaría de Movilidad la línea iba a dar servicio desde el terminal de Carcelén hasta la bomba de gasolina Petrocomercial de la calle Pío XII la empresa Calderón". Estos pedidos se remitieron mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZCA-2022-3446-O dirigido a las diversas entidades competentes entre las cuales se incluye la Secretaría de Movilidad. Este trámite a su vez, tuvo su continuidad como se observa en el Oficio interno de la EPMMP Nro. 0214-EPMMP-GOP-DRM-UZN-2022-M	100%	
Gestionar con la Empresa Metropolitana de Quito y la Secretaría de Movilidad para que se realice un informe del avance del Metro y las personas puedan identificar las rutas o frecuencias que alimentarán al metro desde Calderón.	La Dirección de Gestión del Territorio ha estado presente en las reuniones del proyecto "Corredor Labrador Carapungo", el cual aún no ha sido materializado, pero que se proyecta servirá a la parroquia de Calderón para que se disponga de una ruta directa hacia el Metro de Quito. Sobre este respecto, se adjuntan numerosos documentos en relación a las diversas reuniones que se han llevado a cabo. Sin embargo, al no tener una fecha de inicio para esta intervención y por lo tanto no haber podido gestionar el avance ni las rutas que alimentarán al Metro desde Calderón, no es posible por parte de la Dirección de Gestión del Territorio determinar un cumplimiento total, considerándose para el efecto cumplido al 50% del pedido ciudadano.	50%	
Mayor difusión de temas económicos en los barrios	En el año 2022 se realizaron varios procesos de socialización en barrios, comunas y sectores de las parroquias de Calderón y Llano Chico, lo cual permitió el cumplimiento de las siguientes actividad: 170 Unidades Productivas Agropecuarias constituidas, sean Demostrativas o Familiares, las cuales reciben capacitación y asistencia técnica agroproductiva en coordinación con la Agencia de Promoción Económica Conquito. Dotación de insumos y suministros agrícolas: 40 kits de abono y 60 kits de semillas para el fortalecimiento de las Unidades Productivas Agropecuarias locales. Ejecución de procesos formativos productivos en Ideación y Desarrollo de Emprendimientos, Economía Popular y Solidaria, Diseño de Logos y Marcas para emprendimiento, Comercio Electrónico, Promoción y Gestión Turística. Organización y ejecución de Seminario de Negocios Inclusivos y Economía Popular y Solidaria.	100%	

En temas de turismo se debe fomentar el turismo en la parroquia de Calderón	Dentro de las actividades de promoción turística de la Parroquia de Calderón se ejecutaron acciones orientadas a la promoción de las vocaciones turísticas de la Parroquia en los Circuitos Feriales: Día de la Madre, Allpa Maki, Día de Difuntos, Fiestas de Quito, Fiestas Llano Chico, Expo-Calderón II Edición, Navidad. Bajo coordinación de la Empresa Pública de Gestión Turística Quito Turismo se realizó el proceso formativo y de asistencia técnica para la implementación de la Ruta Turística "Ruta de los bordados, ancestralidad y naturaleza" para lo cual se obtuvo el apoyo en el desarrollo de logos y marcas para establecimientos y emprendimientos con potencial turístico mediante convenios de cooperación interinstitucional con las Universidades UIDE, UTE y PUCE.	100%	
Gestionar operativos de control de ocupación del espacio público con ventas Informales en la zona	Los operativos de control del espacio público con ventas informales son competencia netamente de la Agencia Metropolitana de Control. No obstante, la Unidad de Espacio Público, dentro de sus competencias, realiza múltiples inspecciones para verificar y garantizar que los comerciantes cuenten con los permisos (PUCAS) respectivos y cumplan con lo estipulado en la normativa vigente	100%	
Gestión de la Capacitación a comerciantes que desean regularizarse	Como parte de las labores desarrolladas de manera anual por parte de la Unidad de Espacio Público de la Administración Zonal Calderón se lleva a cabo en el año 2022 la capacitación a comerciantes que se desean regularizarse. Una vez que los comerciantes cumplieron con los requisitos, se entregaron las PUCAS respectivas en el auditorio de la Casa Somos Calderón, lo que contribuye a evitar la informalidad en las actividades comerciales. Como parte del trabajo continuo realizado por la Unidad de Espacio Público en relación a las capacitaciones de los comerciantes, se organizó en el año 2022 en la plazoleta de la Casa Somos Carapungo, la capacitación para prevención y actuación ante incendios y otros riesgos potenciales a los que se encuentran expuestos.	100%	
Capacitaciones para dirigentes en temas de Seguridad Ciudadana	Las capacitaciones se las imparte a todos los barrios donde existe un comité de seguridad ciudadana enfocada en la prevención y gestión de riesgos, temas relacionados como: 1. Primeros auxilios 2. Uso y manejo de extintores 3. Evacuación 4. Entre otros Se impartió aproximadamente 30 capacitaciones y sensibilizaciones a la comunidad de Calderón y Llano Chico en conjunto con las entidades de Gobierno y del Municipio.	100%	
Que exista más información relacionada a temas institucionales	Mediante chats comunitarios se proporcionada información importante a todos los comités de seguridad que han sido creados por la Unidad de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos de la Administración Zonal Calderón y la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad.	100%	

#### DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Radio	0	0	0	0		NO APLICA	0	0
Prensa	0	0	0	0		NO APLICA	0	0
Televisión	0	0	0	0		NO APLICA	0	0
Medios digitales	0	0	0	0		NO APLICA	0	0

#### TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOIPA		
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOIPA		

#### PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFINA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	0	-	47	287,714.83	<a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/ComPub/MATRIZ%20CATALOGO%20ELECTRONICO%20-%20RENDICION%20DE%20CUENTAS%202022-signed-signed.pdf">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/ComPub/MATRIZ%20CATALOGO%20ELECTRONICO%20-%20RENDICION%20DE%20CUENTAS%202022-signed-signed.pdf</a>
COTIZACIÓN	4	1,582,749.16	1	279,472.81	<a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/ComPub/MATRIZ%20COTIZACION%20DE%20OBRAS-%20RENDICION%20DE%20CUENTAS%202022-signed-signed.pdf">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/ComPub/MATRIZ%20COTIZACION%20DE%20OBRAS-%20RENDICION%20DE%20CUENTAS%202022-signed-signed.pdf</a>
FERIAS INCLUSIVAS	4	57,877.07	4	59,128.00	<a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/ComPub/MATRIZ%20FERIAS%20INCLUSIVAS%20-%20-%20RENDICION%20DE%20CUENTAS%202022-signed-signed.pdf">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/ComPub/MATRIZ%20FERIAS%20INCLUSIVAS%20-%20-%20RENDICION%20DE%20CUENTAS%202022-signed-signed.pdf</a>



INFIMA CUANTÍA	0	-	47	129,758.87	<a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/ComPub/MATRIZ%20INFIMA%20CUANTIA%20-%20RENDICION%20DE%20CUENTAS%20A%20c%91O%202022-signed-signed.pdf">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/ComPub/MATRIZ%20INFIMA%20CUANTIA%20-%20RENDICION%20DE%20CUENTAS%20A%20c%91O%202022-signed-signed.pdf</a>
MENOR CUANTÍA OBRAS	12	1,743,305.62	2	281,661.51	<a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/ComPub/MATRIZ%20MENOR%20CUANTIA%20-%20RENDICION%20DE%20CUENTAS%202022-signed-signed.pdf">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/ComPub/MATRIZ%20MENOR%20CUANTIA%20-%20RENDICION%20DE%20CUENTAS%202022-signed-signed.pdf</a>
RÉGIMEN ESPECIAL (TODOS LOS PROCESOS)	0	-	1	39,000.00	<a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/ComPub/MATRIZ%20REGIMEN%20ESPECIAL-%20RENDICION%20DE%20CUENTAS%202022-signed-signed.pdf">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/ComPub/MATRIZ%20REGIMEN%20ESPECIAL-%20RENDICION%20DE%20CUENTAS%202022-signed-signed.pdf</a>
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	2	94,149.00	2	38,393.00	<a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/ComPub/MATRIZ%20SUBASTA%20INVERSA%20ELECTRONICA-%20RENDICION%20DE%20CUENTAS%202022-signed-signed.pdf">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/ComPub/MATRIZ%20SUBASTA%20INVERSA%20ELECTRONICA-%20RENDICION%20DE%20CUENTAS%202022-signed-signed.pdf</a>

**ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:**

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DONACIONES REALIZADAS	NO APLICA	0	

**INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO**

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	INFORME DNA5-GAD-0016-2022	RECOMEDACIÓN N.- 1 INFORME N.- AZCA-DGT-2022-0051	100%	En el periodo de septiembre a diciembre no había ningún contrato complementario, mientras que en el periodo de mayo a agosto se realizó la implementación con las justificaciones técnicas elaboradas por el fiscalizador asignado de la obra .	<a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/RecomYControlSocial/RECOMENDACION%20N.-%20201.pdf">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/RecomYControlSocial/RECOMENDACION%20N.-%20201.pdf</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	INFORME DNA5-GAD-0016-2022	RECOMENDACIÓN N.- 2 INFORME N.- AZCA-DGT-2022-052	100%	Para el cumplimiento de la implementación del sistema de control se ha procedido a realizar inspecciones diarias de las obras para verificar que se mantengan el personal técnico y la maquinaria establecidos en la oferta, así como también se realizan los controles respectivos a fin que el personal del contratista cumpla con lo estipulado en el contrato.	<a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/RecomYControlSocial/RECOMENDACION%20N.-%202.pdf">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/RecomYControlSocial/RECOMENDACION%20N.-%202.pdf</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	INFORME DNA5-GAD-0016-2022	RECOMENDACIÓN N.- 3 INFORME N.- AZCA-DGT-2022-062	100%	Previo a la elaboración de los pliegos bajo el procedimiento de Régimen Especial se ha revisado que los mismos cumplan con todos los formularios establecidos en el SERCOP, en particular con el formulario de compromiso de Asociación o Consorcio y con el formulario 1.3 Nomina, Accionistas o Participes de Personas Jurídicas y disposiciones específicas para personas naturales, Oferentes.	<a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/RecomYControlSocial/RECOMENDACION%20N.-%203.pdf">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/RecomYControlSocial/RECOMENDACION%20N.-%203.pdf</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	INFORME DNA5-GAD-0016-2022	RECOMENDACIÓN N.- 4 INFORME N.- AZCA-DGT-2022-053-1	0%	Cabe señalar que por parte de la Administración Zonal no se ha realizado procesos a través del procedimiento de régimen especial para la contratación de obras por lo cual las acciones se ejecutarán cuando haya este tipo de contrataciones.	<a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/RecomYControlSocial/RECOMENDACION%20N.-%204.pdf">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/RecomYControlSocial/RECOMENDACION%20N.-%204.pdf</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	INFORME DNA5-GAD-0016-2022	RECOMENDACIÓN N.- 5 INFORME N.- AZCA-DGT-2022-053	100%	La recomendación asignada, en virtud que para el pago de planillas se han revisado como documentos habilitantes los certificados de aportación al IESS, planilla de aportes, fondos de reserva y descuentos del personal técnico y operativo establecidos en el contrato, adicionalmente los contratos de obra indican los requisitos que deberá cumplir el contratista para el pago de planillas de avances de obra; entre los requisitos se exigirá la planilla de aportes al IESS	<a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/RecomYControlSocial/RECOMENDACION%20N.-%205.pdf">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/RecomYControlSocial/RECOMENDACION%20N.-%205.pdf</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	INFORME DNA5-GAD-0016-2022	RECOMENDACIÓN N.- 6 INFORME N.- AZCA-DGT-2022-054	100%	La calificación de los oferentes se lo realiza conforme a la matriz de calificación cumple/ no cumple, donde los responsables de la calificación verifican que los oferentes cumplan con los requisitos mínimos de los Terminos de referencia.	<a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/RecomYControlSocial/RECOMENDACION%20N.-%206.pdf">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/RecomYControlSocial/RECOMENDACION%20N.-%206.pdf</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	INFORME DNA5-GAD-0016-2022	RECOMENDACIÓN N.- 7 INFORME N.- AZCA-DGT-2022-055	100%	En esta Administración previo a realizar cualquier contratación de obra se ha realizado los estudios de prefactibilidad tanto económicos como técnicos de conformidad con la normativa actualizada, el Jefe de Obras Públicas y la Directora de Gestión de Territorio revisarán en conjunto los estudios, diseños y presupuestos para la contratación de obras	<a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/RecomYControlSocial/RECOMENDACION%20N.-%207.pdf">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/RecomYControlSocial/RECOMENDACION%20N.-%207.pdf</a>

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	INFORME DNA5-GAD-0016-2022	RECOMENDACIÓN N.- 8 INFORME N.- AZCA-DGT-2022-056	100%	El personal técnico, operativo y el equipo mínimo se elaborará una bitácora de maquinaria y de personal técnico, el cual será constatado por el fiscalizador y administrador del contrato de forma diaria	<a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/RecomYControlSocial/RECOMENDACION%20N-%208.pdf">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/RecomYControlSocial/RECOMENDACION%20N-%208.pdf</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	INFORME DNA5-GAD-0016-2022	RECOMENDACIÓN N.- 9 INFORME N.- AZCA-DGT-2022-057	100%	Los Administradores y Fiscalizadores de contrato realizarán la verificación con el acta de inicio de obra donde consta el listado del personal participe en el proyecto, elaboran una bitácora donde el personal asignado al proyecto debiera indicar la hora de entrada y salida a la obra, actividades realizadas o justificación en caso de no asistir a la obra, todas esas observaciones debes estar descritas en el libro de obra.	<a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/RecomYControlSocial/RECOMENDACION%20N-%209.pdf">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/RecomYControlSocial/RECOMENDACION%20N-%209.pdf</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	INFORME DNA5-GAD-0016-2022	RECOMENDACIÓN N.- 10 INFORME N.- AZCA-DGT-2022-058	100%	Para el pago de cada planilla el contratista deberá adjuntar la planilla del IESS donde debe constar todo el personal de las cuadrillas utilizadas para ejecutar la obra y el personal técnico asignado al proyecto o adjuntar las facturas de servicios profesionales para el personal técnico, así como también deben entregar libro de obra, ensayos de laboratorio y los cronogramas valorados y el certificado de no adeudar al IESS previo al pago.	<a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/RecomYControlSocial/RECOMENDACION%20N-%2010.pdf">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/RecomYControlSocial/RECOMENDACION%20N-%2010.pdf</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	INFORME DNA5-GAD-0016-2022	RECOMENDACIÓN N.- 11 INFORME N.- AZCA-DGT-2022-059	100%	Todos los documentos precontractuales debran tener firma electrónica y debiera ser validada por el aplicativo firma ec, y se realizará capturas de la validez de las firmas.	<a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/RecomYControlSocial/RECOMENDACION%20N-%2011.pdf">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/RecomYControlSocial/RECOMENDACION%20N-%2011.pdf</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	INFORME DNA5-GAD-0016-2022	RECOMENDACIÓN N.- 12 INFORME N.- AZCA-DGT-2022-060	100%	Los técnicos visitan la obra previa a la suscripción de la acta entrega recepción provisional y definitivo, para poder emitir las actas deberán elaborar los informes de administrador y fiscalizador o técnico no interinnte según corresponda	<a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/RecomYControlSocial/RECOMENDACION%20N-%2012.pdf">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/RecomYControlSocial/RECOMENDACION%20N-%2012.pdf</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	INFORME DNA5-GAD-0016-2022	RECOMENDACIÓN N.- 13 INFORME N.- AZCA-DGT-2022-061	100%	La comisión interventora designada quien deberá realizar un analisis técnico y emitir el informe de evaluación respecto a la consultoría y construcción del Mercado de Calderón para su diseño e implementación.	<a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/RecomYControlSocial/RECOMENDACION%20N-%2013.pdf">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/RecomYControlSocial/RECOMENDACION%20N-%2013.pdf</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	INFORME DNA5-GAD-0016-2022	RECOMENDACIÓN N.- 14 MEMORANDO N.- GADDMO-AZCA-DGT-2023-0051-M	30%	Por parte de la Dirección de Territorio se esta solicitando para contar con los diseños definitivos y actualizados del sistema contraincendios ya que el sistema nunca se contruyo debido a problemas de diseño, ya que las acciones ejecutadas concluyen para seguir en acciones legales con el consultor	<a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/RecomYControlSocial/RECOMENDACION%20N-%2014.pdf">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZCalderon/RecomYControlSocial/RECOMENDACION%20N-%2014.pdf</a>



# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

## ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN AÑO 2022.

En el contexto del proceso de rendición de cuentas, este informe responde a las demandas de información planteadas por la ciudadanía, las mismas que se desarrollaran a continuación

### 1. PRESENTACIÓN.

La Administración Zonal Calderón dentro del ámbito de su competencia está conformada por 2 parroquias rurales: Calderón y Llano Chico.



Población  
aproximada de  
300.000 habitantes

Área de  
intervención de  
8.683,10 hectáreas.

En el contexto del proceso de rendición de cuentas, este informe responde a las demandas y necesidades planteadas por la ciudadanía en cumplimiento a la ejecución de programas y proyectos establecidos en el Plan Operativo Anual 2022, de acuerdo a las competencias de esta Administración Zonal

### 2. OBJETIVO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

El presente informe tiene el objetivo de informar a la ciudadanía, la gestión realizada en el año 2022 por la Administración Zonal Calderón, en la ejecución de los Programas y Proyectos contemplados en el Plan Operativo Anual 2022, así también la ejecución presupuestaria, Plan Anual de Contrataciones, la consecución de metas, objetivos y logros obtenidos por las Unidades ejecutoras de los proyectos, así también dar cumplimiento a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en la cual en la parte pertinente comunicó:

(...) “El art. 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, al referirse a lo sujetos obligados a rendir cuentas, prevé que “Las Autoridades del Estado electas o de libre remoción,



*representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejan fondos públicos o que desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y servidores públicos sobre sus actos u omisiones.*

*En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Concejo de Participación Ciudadana y Control Social” (...)*

Para el desarrollo del presente informe es indispensable poner en conocimiento la alineación de los 4 Ejes y como están alineados al Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2022 – 2033, como se ejecutaron los programas alineados a estos ejes así también cual fue la gestión, el alcance de las metas planteadas en el POA AZEE 2022 y la ejecución programática y presupuestaria.

### **3. DESARROLLO DE CONTENIDOS**

El Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Distrito Metropolitano de Quito está orientado a mejorar la calidad de vida de todos los habitantes.

Las directrices, políticos y objetivos definidos en el Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Distrito Metropolitano determinan el ámbito de acción y responsabilidad tanto de la ciudadanía como de las autoridades e instituciones. El Plan está compuesto por 4 ejes:

#### **1. Eje de Gobernabilidad e Institucionalidad**

##### **Objetivo Estratégico 1:**

Ejercer una gobernabilidad y Gobernanza de proximidad, responsable, transparente y ágil.

#### **2. Eje Territorial**

##### **Objetivo Estratégico 2:**

Promover una gestión ambiental, de residuos y de riesgos responsable y sostenible.

##### **Objetivo estratégico 3:**

Consolidar comunidades y barrios sostenibles, inclusivos y resilientes, que cuenten con servicios y un hábitat de calidad.

##### **Objetivo estratégico 4:**

Brindar opciones de movilidad y conectividad confiable de calidad, eficiente y seguras.

#### **3. Eje Económico**

##### **Objetivo Estratégico 5:**

Impulsar la Productividad y Competitividad para un crecimiento económico, inclusivo con responsabilidad social.

#### **4. Eje Social**



**Objetivo Estratégico 6:**

Asegura una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades y con acceso a salud, Educación, cultura y seguridad.

**RESULTADOS DE CADA EJE DEL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PMDOT)**

**1. EJE DE GOVERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD.**

Este eje busca construir una cultura política ciudadana y un marco institucional que haga posible la gobernabilidad democrática y el cumplimiento de las normas de convivencia. (PMDOT 2021-2033), para su cumplimiento se han ejecutado los siguientes proyectos:

**1.1. PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.**

META	POA PLANIFICADO	POA EJECUTADO	PRESUPUESTO INVERTIDO
EJECUTAR 20 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ	20	18	3'126.262,58

**OBRAS Y ESTUDIOS EJECUTADOS:**

OBRAS	MONTO EJECUTADO	ESTADO
CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO Y BORDILLOS DE LA CALLE DE LOS FUNDADORES, BARRIO SAN JOSE ALTO, PARROQUIA CALDERÓN	75,577.10	TERMINADA
INTERVENCIÓN EN ÁREA VERDE DEL SECTOR 1, SEGUNDA ETAPA, COMUNA DE OYACOTO, PARROQUIA CALDERÓN	22,580.61	TERMINADA
RECONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA E IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA RECREATIVA E INCLUSIVA DEL ÁREA VERDE EN BARRIO NUEVO AMANECER, PARROQUIA DE CALDERÓN	66,659.93	TERMINADA
REMODELACIÓN PARQUE ENTRADA A LA PUNTILLA, BARRIO CARAPUNGO, PARROQUIA CALDERÓN	3,188.10	TERMINADA
CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS Y ADOQUINADO DE TRAMO 1 EN LA CALLE VICENTE ROCAFUERTE (LA CAPILLA), VILCABAMBA, PARROQUIA DE CALDERÓN	293,396.20	TERMINADA
CONSTRUCCION DE ADOQUINADO CALLE RAFAEL LEON, BARRIO BELLAVISTA, PARROQUIA CALDERÓN	112,730.23	TERMINADA
CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO EN CALLE JORGE CARVAJAL Y CALLE ELIAS GODOY, BARRIO MARIANA DE JESUS, PARROQUIA CALDERÓN	200,960.01	TERMINADA
CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO DE LAS CALLES SAÚL QUEZADA Y ANGEL USHCA, MARIANA DE JESUS, PARROQUIA CALDERÓN.	252,433.00	TERMINADA
CONSTRUCCION DE ADOQUINADO DE LA CALLE JORGE CABEZAS, BARRIO MARIANA DE JESUS, PARROQUIA CALDERÓN	160,320.30	TERMINADA
CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO Y BORDILLO DE LAS CALLES SAN VICENTE Y JULIO ENDARA, COMUNA LA CAPILLA, PARROQUIA CALDERÓN	168,466.20	TERMINADA
CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO EN CALLE GUALIMAN, CALLE 21, CALLE 18, CALLE LOS AMIGOS Y PASAJE DE ACCESO, COMUNA SAN FRANCISCO DE OYACOTO, PARROQUIA CALDERÓN	239,227.30	TERMINADA
CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO DE LA CALLE NICOLÁS SANGUÑA, BARRIO CENTRAL DE LA COMUNA DE LLANO GRANDE, PARROQUIA CALDERÓN	167,752.01	TERMINADA
CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS DEL PASAJE 5, BARRIO SAN JOSE OBRERO, PARROQUIA LLANO CHICO	5,621.30	TERMINADA



CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO, MUROS Y BORDILLOS DE LA CALLE ORQUIDEAS Y ARRAYANES, BARRIO ECUADOR, PARROQUIA CALDERÓN	234,766.06	TERMINADA
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA SINTÉTICA Y CERRAMIENTOS EN ÁREA VERDE DEL BARRIO NÚÑEZ, PARROQUIA LLANO CHICO	127,079.70	TERMINADA
CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO E INTERVENCIÓN EN EL ÁREA VERDE DEL BARRIO SANTA ANA ENTRE LA CALLE SANTA ROSA Y MOISÉS, PARROQUIA LLANO CHICO	31,739.26	TERMINADA
CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO DE LA CALLE JULIO ENRIQUE PAREDES, SAN FRANCISCO SAN JUAN, PARROQUIA CALDERÓN	165,874.10	TERMINADA
CONSTRUCCIÓN DEL COLISEO DE LA PARROQUIA DE LLANO CHICO	791,361.30	TERMINADA
ESTUDIOS TÉCNICOS DEFINITIVOS PARA OBRAS PRIORIZADAS EN ASAMBLEAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARA EJECUCIÓN 2023	6,529.87	TERMINADA
<b>TOTAL</b>	<b>3,126,262.58</b>	

## 1.2. INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA.

META	POA PLANIFICADO	POA EJECUTADO	PRESUPUESTO INVERTIDO
EJECUTAR 10 OBRAS DE ESPACIO PUBLICO	10	10	1'076.510,25
INTERVENIR EN 1.1 KILOMETROS EN VIAS DE ACCESO A BARRIOS	1.1	1.1	
EJECUTAR N° DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	2	1	

OBRA	MONTO EJECUTADO	ESTADO
TERMINACIÓN DEL ADOQUINADO CALLE MORILLO, BARRIO EL BOSQUE IV, PARROQUIA CALDERÓN	35,063.10	TERMINADA
CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO Y BORDILLOS DEL PASAJE IRIS, BARRIO EL CARMEN 1, COMUNA DE LLANO GRANDE, PARROQUIA DE CALDERÓN.	45,950.50	TERMINADA
CONSTRUCCION DE BORDILLOS Y ADOQUINADO DE LA CALLE MEJIA, CENTRO PARROQUIAL DE CALDERÓN	40,530.97	TERMINADA
CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS Y ADOQUINADO DE LA CALLE GALO PLAZA, BARRIO AGUIRRE, PARROQUIA CALDERÓN	41,876.88	TERMINADA
CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO Y BORDILLOS DEL PASAJE DUCHICELA, BARRIO EL CLAVEL, PARROQUIA CALDERÓN	70,590.24	TERMINADA
REMODELACIÓN DE LA CASA COMUNAL Y READECUACIÓN DEL ÁREA VERDE DEL BARRIO LA PLANICIE, PARROQUIA CALDERÓN	55,295.37	TERMINADA
ADECUACIÓN PARQUE D5, BARRIO CARAPUNGO, PARROQUIA DE CALDERÓN	8,893.49	TERMINADA
CONSTRUCCION DE ADOQUINADO Y BORDILLOS DE VIAS EN LAS PARROQUIAS DE CALDERON Y LLANO CHICO	31,263.14	TERMINADA
IMPLEMENTACIÓN DE INFRESTRUCTURA, PARQUE B3, BARRIO DE CARAPUNGO, PARROQUIA DE CALDERÓN	36,544.38	TERMINADA
IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA, PARQUE B8, BARRIO CARAPUNGO, PARROQUIA DE CALDERÓN	14,465.89	TERMINADA
CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO EN PARQUE, BARRIO LA RIOJA, PARROQUIA DE CARAPUNGO	8,358.62	TERMINADA
IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN PARQUE SUPERMANZANA B4, BARRIO CARAPUNGO, PARROQUIA DE CALDERÓN	24,928.14	TERMINADA
IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARQUE BRISAS DEL NORTE, ETAPA 2	61,029.58	TERMINADA
IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN ÁREA VERDE DEL BARRIO BOSQUE IV TERCERA ETAPA, PARROQUIA CALDERÓN	29,202.64	TERMINADA



IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN PARQUE SOLIDARIDAD ECUATORIANA, PARROQUIA CALDERÓN	40,466.79	TERMINADA
IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA LA ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN	390,674.27	TERMINADA
IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN ÁREAS VERDES DE LAS PARROQUIAS DE CALDERÓN Y LLANO CHICO	50,371.37	TERMINADA
DESARROLLO DEL PLAN VIAL ZONAL	51,303.54	EN EJECUCIÓN
MANTENIMIENTOS MENORES DE ÁREAS VERDES Y ESPACIOS PUBLICOS DENTRO DEL TERRITORIO DE LA ADMINISTRACION ZONAL CALDERON	39,701.34	TERMINADA
<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>1,076,510.25</b>	

### 1.3.SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

META	POA PLANIFICADO	POA EJECUTADO	PRESUPUESTO INVERTIDO
LOGRAR QUE 5000 PERSONAS PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	5000	5000	15.326,13

La participación de la comunidad se dio en las siguientes actividades:

- 72 Socializaciones que promovieron la participación ciudadana, con el tema “Código Municipal, Libro 1.3 Título II a nivel nacional”
- 1 “Escuela de Capacitación para la Participación Ciudadana” (20 participantes)
- 47 asambleas barriales realizadas.
- 2 asambleas parroquiales de Presupuestos Participativos
- 14 mingas barriales y 2 mega-mingas zonales

### 1.4.COLONIAS VACACIONALES.

META	POA PLANIFICADO	POA EJECUTADO	PRESUPUESTO INVERTIDO
LOGRAR QUE 1400 NIÑOS Y NIÑAS SE BENEFICIEN CON LAS COLONIAS VACACIONALES CICLO COSTA Y SIERRA	1400	1400	19.631,00

- 1.400 niños y niñas participaron en las Colonias Vacacionales, distribuidos en 20 puntos en las parroquias de Calderón y Llano Chico.

### 1.5.VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN.

META	POA PLANIFICADO	POA EJECUTADO	PRESUPUESTO INVERTIDO
LOGRAR QUE 450 VOLUNTARIOS PARTICIPEN EN LOS PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y ACCIONES DE VOLUNTARIADO	450	461	7.728,35

- 461 jóvenes entre hombres y mujeres, quienes participan a través del arte urbano, emprendimientos, actividades lúdicas y apoyan de manera voluntaria a los diferentes programas de organización social y acciones voluntarias que se ejecutan en la Administración Zonal de Calderón.





### 1.6.SOMOS QUITO.

META	POA PLANIFICADO	POA EJECUTADO	PRESUPUESTO INVERTIDO
BENEFICIAR A 16.500 PERSONAS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO	16.500	16.500	78.395,31

- 16.500 personas beneficiadas a través de 770 talleres y de los servicios prestados en las 4 Casas Somos Quito de la Administración Zonal Calderón

## 2. EJE TERRITORIAL.

Este eje busca desarrollar un territorio que consolide entornos favorables, regularizando la propiedad desde el punto de vista de la equidad social, identidad local y sostenibilidad ambiental, dotándolo de la infraestructura vial que mejore la circulación vehicular. (PMDOT 2021-2033), para su cumplimiento se han ejecutado los siguientes proyectos:

### 2.1.BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES EN EL DMQ.

META	POA PLANIFICADO	POA EJECUTADO	PRESUPUESTO INVERTIDO
IMPLEMENTAR 4 BPA'S EN N° DE INICIATIVAS CIUDADANAS	4	4	00,00

- Implementación de buenas prácticas ambientales en 4 puntos: Escuela y colegio Brethen, Tigre SA, Ciudad Bicentenario y Comerciantes autónomos San Juan de Calderón

### 2.2.RECUPERACIÓN, PROTECCIÓN Y MONITOREO DE LA COBERTURA VEGETAL, CON PRINCIPIOS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA.

META	POA PLANIFICADO	POA EJECUTADO	PRESUPUESTO INVERTIDO
RECUPERAR N° HA DE COBERTURA VEGETAL ACTIVA (CON ESPECIES NATIVAS) Y PASIVA, EN SITIOS ESTRATÉGICOS DEL DMQ	5	5	15.000,00

- 5 Hectáreas de cobertura vegetal se han recuperado y restaurado, mediante 24 mingas de reforestación y forestación en zonas de protección ecológica y quebradas.

### 2.3. ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL DMQ.

META	POA PLANIFICADO	POA EJECUTADO	PRESUPUESTO INVERTIDO
ATENDER EL 100% DE LAS EMERGENCIAS Y/O SINIESTROS EN EL DMQ ACTIVADAS POR EL COE-M	100%	100%	00,00





- ❑ Se han atendido 30 emergencias, el 100% de emergencias registradas en el sector, dando como resultado 28 gestiones de recursos en caso de emergencias presentadas en el territorio

#### 2.4. ANÁLISIS DE RIESGOS NATURALES Y ANTRÓPICOS EN EL DMQ.

META	POA PLANIFICADO	POA EJECUTADO	PRESUPUESTO INVERTIDO
LEVANTAR EL 100% DE LOS REPORTES DE ANÁLISIS DE RIESGOS SOLICITADOS	100%	100%	00,00

- ❑ Se elaboraron 22 informes que permiten detectar acciones antrópicas que generen riesgo, cumpliendo el 100% de los reportes requeridos

#### 2.5. REDUCCIÓN DE RIESGOS NATURALES Y ANTRÓPICOS EN EL DMQ.

META	POA PLANIFICADO	POA EJECUTADO	PRESUPUESTO INVERTIDO
EJECUTAR 22 ACCIONES EN TERRITORIO PARA MITIGACIÓN DE RIESGOS MENORES	22	22	13.318,40

- ❑ Organización de 15 mingas para trabajos menores de mitigación de riesgos de desastre.
- ❑ Coordinar y ejecución de 6 capacitaciones de temas de gestión de riesgos en los barrios
- ❑ Activación de los CATs y ARTs una vez al año para mantener su operatividad continúa.

### 3. EJE ECONÓMICO.

Este eje busca impulsar una economía productiva, competitiva, diversificada y solidaria que proporcione bienestar a toda la población y genere empleo y trabajo. (PMDOT 2021 - 2033), para su cumplimiento se han ejecutado los siguientes proyectos:

#### 3.1. FOMENTO PRODUCTIVO TERRITORIAL

META	POA PLANIFICADO	POA EJECUTADO	PRESUPUESTO INVERTIDO
ALCANZAR 1.340 BENEFICIARIOS DE ACCIONES DE DESARROLLO DE CAPACIDADES TÉCNICAS Y PRODUCTIVAS ENTRE UPAS, CIUDADANOS Y ACTORES DE LA EPS.	1340	1340	31.938,93

- ❑ Ejecución de 7 Macro Circuitos Feriales: Día de la Madre, Allpa Maki, Día de Difuntos, Fiestas de Quito, Fiestas Llano Chico, ExpoCalderón II Edición, Navidad.
- ❑ La Zona Calderón cuenta con 170 Unidades Productivas Agropecuarias constituidas, sean Demostrativas o Familiares, las cuales reciben capacitación



y asistencia técnica agro productiva en coordinación con la Agencia de Promoción Económica Conquito.

- Se ejecutaron 12 procesos formativos productivos en Ideación y Desarrollo de Emprendimientos, Economía Popular y Solidaria, Diseño de Logos y Marcas para emprendimiento, Comercio Electrónico, Promoción y Gestión Turística, 1 Seminario de Negocios Inclusivos y Economía Popular y Solidaria.
- Se doto de 40 kits de abono y 60 kits de semillas para el fortalecimiento de las Unidades Productivas Agropecuarias locales

#### 4. EJE SOCIAL

Este eje busca mejorar la vida los habitantes del Distrito de forma plena, justa e inclusiva; especialmente de aquellos que están en una situación de mayor vulnerabilidad. (PMDOT 2021 -2033), para su cumplimiento se han ejecutado los siguientes proyectos:

##### 4.1.SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN

META	POA PLANIFICADO	POA EJECUTADO	PRESUPUESTO INVERTIDO
LOGRAR QUE 1500 PERSONAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES PARTICIPEN EN ACCIONES DE INICUIDAD ALIMENTARIA, PROMOCIÓN DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y PREVENCIÓN DE LA MALNUTRICIÓN.	1500	1500	26.667,00
LOGRAR QUE 92 MANIPULADORES DE ALIMENTOS PARTICIPEN EN ACCIONES DE INOCUIDAD ALIMENTARIA, BIOSEGURIDAD Y PROMOCIÓN DE ALIMENTOS SALUDABLES	92	92	
RECOLECTAR 221 MUESTRAS DE ALIMENTOS Y ENTREGADAS EN EL LABORATORIO DE ALIMENTOS PARA ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO	221	221	
IMPLEMENTAR AL MENOS EN 1 BARRIO, BRIGADAS BARRIALES PARA REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LA MALNUTRICIÓN	1	1	
IMPLEMENTAR EN 2 ESPACIOS LA ESTRATEGIA DE ESPACIOS SALUDABLES	2	2	

- 1.500 personas de la Unidad Educativa Municipal Calderón y 92 manipuladores de alimentos, participaron en acciones de inocuidad alimentaria.
- Se implementó 2 espacios saludables, el Mercado Carapungo y la asociación de comerciantes autónomos del Parque de San Juan de Calderón.

##### 4.2.SISTEMA INTEGRAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

META	POA PLANIFICADO	POA EJECUTADO	PRESUPUESTO INVERTIDO
ALCANZAR 1.340 BENEFICIARIOS DE ACCIONES DE DESARROLLO	1340	1340	



DE CAPACIDADES TÉCNICAS Y PRODUCTIVAS ENTRE UPAS, CIUDADANOS Y ACTORES DE LA EPS.			12.456,52
EJECUTAR 5338 DE INTERVENCIONES DE PROMOCIÓN DE SALUD	5338	5338	

- 1.334 intervenciones preventivas en personas identificadas en situación de vulnerabilidad.
- 5.338 intervenciones en Promoción de la Salud conjuntamente con el equipo de Brigadas Móviles, psicólogos y la Administración Zonal.

#### 4.3.MANEJO DE FAUNA URBANA

META	POA PLANIFICADO	POA EJECUTADO	PRESUPUESTO INVERTIDO
CONCIENTIZAR A 1500 PERSONAS EN CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA EN EL DMQ	1500	1500	00,00
ATENDER EL 90% DE REQUERIMIENTOS DE INSPECCIÓN Y DENUNCIAS	90%	100%	

- Se capacitaron a 1500 moradores de Calderón y Llano Chico en 70 socializaciones de Concientización en convivencia responsable con la fauna urbana.
- Se atendió 160 denuncias de fauna urbana, animales de compañía receptadas

#### 4.4.PROMOCIÓN DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

META	POA PLANIFICADO	POA EJECUTADO	PRESUPUESTO INVERTIDO
LOGRAR QUE 2200 PERSONAS SE INVOLUCREN EN ACCIONES DE PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN EN DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y/O RIESGO	2200	2200	00,00
LOGRAR QUE 9 ORGANIZACIONES PRIVADAS O PÚBLICAS MANTENGAN O INCREMENTEN PRÁCTICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL	9	9	

- 14 eventos por fechas emblemáticas para el reconocimiento y reivindicación de derechos de personas en situación de vulnerabilidad y/o riesgo



- 7 talleres para promover los derechos de los grupos de atención prioritaria y en situación de vulnerabilidad, los talleres que permitieron motivar a que defensoras/res comunitarios
- 5 capacitaciones con diversas fundaciones, ONG'S, con la finalidad de mejorar la calidad de vida, de las personas en situación de vulnerabilidad.

#### 4.5.AGENDA CULTURAL METROPOLITANA

META	POA PLANIFICADO	POA EJECUTADO	PRESUPUESTO INVERTIDO
LOGRAR 60 ACTIVIDADES ARTÍSTICO CULTURALES MEDIANTE PUESTAS EN ESCENA EN EL ESPACIO PÚBLICO FÍSICO Y/O VIRTUAL	60	61	27.000,00

- De enero a diciembre se llevó a cabo la oferta artística cultural, apoyando a iniciativas culturales emprendidas por distintos sectores, a través de 61 eventos artísticos culturales.

#### 4.6.TERRITORIO Y CULTURA

META	POA PLANIFICADO	POA EJECUTADO	PRESUPUESTO INVERTIDO
LOGRAR 3 PROCESOS CULTURALES QUE PONGAN EN VALOR LA DIVERSIDAD ARTÍSTICO-CULTURAL DEL DMQ	3	3	11.989,00

- Se ha ejecutado 3 procesos culturales que pongan en valor la diversidad artístico-cultural del DMQ:
  - En febrero.- “Carnaval en el Cajón”
  - En agosto.- Octavo concurso Calderón Ama la vida
  - En septiembre.- “Día de la Cultura e Identidad Rural 2022.

#### 4.7.PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA POLÍTICA

META	POA PLANIFICADO	POA EJECUTADO	PRESUPUESTO INVERTIDO
INTERVENIR EN 16 BARRIOS CON ACCIONES DESTINADAS A MEJORAR LA ORGANIZACIÓN PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	16	21	5.375,84

- Se intervino en 21 barrios con acciones destinadas a mejorar la organización para la seguridad y convivencia.
- Se ejecutó 1 evento para la apropiación del espacio público y fortalecimiento de la cohesión social en barrios priorizados
- Se han ejecutado 10 mingas de recuperación y apropiación del espacio público
- Se han ejecutado 1 simulacros anti delincuencia.



**INFORMACIÓN FINANCIERA:**

EJE DEL PLAN DE DESARROLLO	DES.PROYECTO	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO INVERTIDO
1. EJE DE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD.	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	3'160.749,88	3'126.262,58
	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	1'215.680,26	1'076.510,25
	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	15.369,00	15.326,13
	COLONIAS VACACIONALES	19.631,00	19.631,00
	VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	7.728,35	7.728,35
	SOMOS QUITO	81.792,15	78.395,31
2. EJE TERRITORIAL.	RECUPERACIÓN, PROTECCIÓN Y MONITOREO DE LA COBERTURA VEGETAL, CON PRINCIPIOS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA	15.000,00	15.000,00
	REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL DMQ.	13.318,40	13.318,40
3. EJE ECONÓMICO.	FOMENTO PRODUCTIVO TERRITORIAL	35.000,00	31.938,93
4. EJE SOCIAL	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN	26.950,00	26.667,00
	SISTEMA INTEGRAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD	13.440,00	12.456,52
	PROMOCIÓN DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	13.631,25	12.735,00
	AGENDA CULTURAL METROPOLITANA	27.000,00	27.000,00
	TERRITORIO Y CULTURA	12.000,00	11.989,00
	PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PACÍFICA	5.375,84	5.375,84
TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		4'662.666,13	4'480.344,31
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS		525.654,20	481.735,62
TOTAL REMUNERACION PERSONAL		1'389.687,99	1'225.505,37
<b>PRESUPUESTO TOTAL AZCA</b>		<b>6'578.008,32</b>	<b>6'187.585,30</b>

**PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	TOTAL PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	% DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS INVERSIÓN
4'662.666,13	3'126.262,58	67.05%

Obras ejecutadas en las 2 parroquias de la zona:

**PARROQUIA CALDERÓN**

OBRA	MONTO PLANIFICADO	MONTO EJECUTADO	ESTADO
CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO Y BORDILLOS DE LA CALLE DE LOS FUNDADORES, BARRIO SAN JOSE ALTO, PARROQUIA CALDERÓN	76,302.27	75,577.10	TERMINADA
INTERVENCIÓN EN ÁREA VERDE DEL SECTOR 1, SEGUNDA ETAPA, COMUNA DE OYACOTO, PARROQUIA CALDERÓN	24,000.00	22,580.61	TERMINADA
RECONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA E IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA RECREATIVA E INCLUSIVA DEL ÁREA VERDE EN BARRIO NUEVO AMANECER, PARROQUIA DE CALDERÓN	72,694.08	66,659.93	TERMINADA



REMODELACIÓN PARQUE ENTRADA A LA PUNTILLA, BARRIO CARAPUNGO, PARROQUIA CALDERÓN	3,305.92	3,188.10	TERMINADA
CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS Y ADOQUINADO DE TRAMO 1 EN LA CALLE VICENTE ROCAFUERTE (LA CAPILLA), VILCABAMBA, PARROQUIA DE CALDERÓN	279,472.81	293,396.20	TERMINADA
CONSTRUCCION DE ADOQUINADO CALLE RAFAEL LEON, BARRIO BELLAVISTA, PARROQUIA CALDERÓN	108,667.19	112,730.23	TERMINADA
CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO EN CALLE JORGE CARVAJAL Y CALLE ELIAS GODOY, BARRIO MARIANA DE JESUS, PARROQUIA CALDERÓN	194,991.68	200,960.01	TERMINADA
CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO DE LAS CALLES SAÚL QUEZADA Y ANGEL USHCA, MARIANA DE JESUS, PARROQUIA CALDERÓN.	227,052.35	252,433.00	TERMINADA
CONSTRUCCION DE ADOQUINADO DE LA CALLE JORGE CABEZAS, BARRIO MARIANA DE JESUS, PARROQUIA CALDERÓN	172,994.32	160,320.30	TERMINADA
CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO Y BORDILLO DE LAS CALLES SAN VICENTE Y JULIO ENDARA, COMUNA LA CAPILLA, PARROQUIA CALDERÓN	178,924.74	168,466.20	TERMINADA
CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO EN CALLE GUALIMAN, CALLE 21, CALLE 18, CALLE LOS AMIGOS Y PASAJE DE ACCESO, COMUNA SAN FRANCISCO DE OYACOTO, PARROQUIA CALDERÓN	231,047.03	239,227.30	TERMINADA
CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO DE LA CALLE NICOLÁS SANGUÑA, BARRIO CENTRAL DE LA COMUNA DE LLANO GRANDE, PARROQUIA CALDERÓN	172,992.64	167,752.01	TERMINADA
CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO, MURÓS Y BORDILLOS DE LA CALLE ORQUIDEAS Y ARRAYANES, BARRIO ECUADOR, PARROQUIA CALDERÓN	236,949.81	234,766.06	TERMINADA
CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO DE LA CALLE JULIO ENRIQUE PAREDES, SAN FRANCISCO SAN JUAN, PARROQUIA CALDERÓN	157,976.15	165,874.10	TERMINADA

## PARROQUIA LLANO CHICO

OBRA	MONTO PLANIFICADO	MONTO EJECUTADO	ESTADO
CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS DEL PASAJE 5, BARRIO SAN JOSE OBRERO, PARROQUIA LLANO CHICO	5,999.63	5,621.30	TERMINADA
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA SINTÉTICA Y CERRAMIENTOS EN ÁREA VERDE DEL BARRIO NÚÑEZ, PARROQUIA LLANO CHICO	125,999.99	127,079.70	TERMINADA
CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO E INTERVENCIÓN EN EL ÁREA VERDE DEL BARRIO SANTA ANA ENTRE LA CALLE SANTA ROSA Y MOISÉS, PARROQUIA LLANO CHICO	32,997.90	31,739.26	TERMINADA
CONSTRUCCIÓN DEL COLISEO DE LA PARROQUIA DE LLANO CHICO	740,836.27	791,361.30	TERMINADA

## DEMANDAS CIUDADANAS

La ciudadanía presentó demandas y necesidades, las mismas que se cumplieron de acuerdo a la ejecución de programas y proyectos establecidos en el Plan Operativo Anual 2022, en base a las competencias de esta Administración Zonal Calderón, de acuerdo al siguiente detalle:

PREGUNTAS PLANTEADAS POR LA CIUDADANIA	RESULTADOS EJECUTADOS QUE CONSTAN EN EL POA	RESULTADOS EJECUTADOS QUE NO CONSTAN EN EL POA	PROYECCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL
--	---	--	---



Hacer una mayor presencia en el territorio	Se han llevado a cabo varias actividades en el territorio como: mingas ciudadanas para embellecimiento del espacio público en toda la zona, Mega mingas con la coordinación de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana y empresas Municipales como EMASEO, EPMMOP, EPMAPS; Mesas de trabajo con la comunidad por temas como Asfaltado de vías y firma de convenios de concurrencia con apoyo de la EPMMOP. Intervenciones en el espacio público, socializaciones de inicio de obras en los barrios, inspecciones varias, para lo cual adjuntamos a este documento las respectivas ayudas memorias que contienen la información detallada a través del informe mensual de actividades que se reporta al cumplimiento del POA.		En el año 2023 se mantendrá la presencia del Municipio en el territorio, como se lo hecho hasta la presente fecha.
Capacitar en temas como Presupuestos Participativos y otras normativas alusivas a la Participación Ciudadana	Se han llevado a cabo varias socializaciones con la comunidad a fin de explicar cómo ser parte del presupuesto participativo, se ha socializado el libro 1.3 del Código Municipal, toda vez que se contempló la nueva ordenanza 038 del Sistema de Participación Ciudadana también se procedió a realizar la socialización con la comunidad, para lo cual se adjunta a este informe los verificables del caso.		En el año 2023 se mantendrá la capacitación en temas de Participación Ciudadana, como se lo ha hecho hasta la presente fecha.
Que siga manteniendo la comunicación con la ciudadanía a través de varios medios de comunicación		Se cuenta con los respectivos chats comunitarios divididos en sectores según nuestro manejo administrativo: 1.-Parroquia de Llano Chico 2.-Sector Mariana de Jesús/Zabala 3.-Sector Llano Grande 4.-Comunas 5.-Sector de Bellavista 6.-Sector San Juan 7.- Sector Centro Parroquial de Calderón 8.-Sector Centro Administrativo 9.-Sector San José de Morán 10.-Sector de Carapungo	En el año 2023 se mantendrá la comunicación con los barrios mediante chats y en forma presencial



Socialización del uso de suelo		<p>De manera continua en la Dirección de Gestión del Territorio, específicamente en la Unidad de Gestión Urbana, se efectúa la atención al público donde se aclaran dudas puntuales sobre el uso de suelo manifestadas por los usuarios de las parroquias de Calderón y Llano Chico.</p> <p>Con la finalidad de cumplir el acuerdo sobre socialización de uso de suelo y hacer conocer a la gente sobre el Plan de Uso y Gestión del Suelo, se convocó el 14 de abril del 2023, al público en general para capacitar sobre la Ordenanza PMOT- PUGS- 2021-001, en Ciudad Bicentenario, al ser un punto estratégico donde se suscitan a diario dudas sobre este tema</p>	<p>En el año 2023 se continúa con la socialización del Plan de Uso y Gestión del Suelo, como se lo ha hecho hasta la presente fecha.</p>
Gestionar con la Secretaría de Movilidad la extensión de rutas de transporte público		<p>Se da constante atención a las solicitudes de ciudadanas de extensiones o creaciones de nuevas líneas cuyos trámites llegan a esta Administración Zonal y que son remitidos a la Secretaría de Movilidad o a la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas según corresponda.</p> <p>Mediante Oficio S/N del 22 de noviembre de 2022, la Cooperativa de Vivienda Nuevo Amanecer en Liquidación expone la necesidad de crear nuevas líneas de buses indicando que "...el ingreso de nuevas líneas de transporte como la Compañía Calderón que realiza la ruta terminal de Carcelén-Colinas del Valle, y la Compañía Monserrate que realiza la ruta Carcelén-Barrio La Esperanza; dichas líneas de transporte realizan su recorrido</p>	<p>En el año 2023 se continúa con la gestión con la Secretaría de Movilidad los diversos pedidos de extensión de rutas de transporte público.</p>





		<p><i>aledañas al barrio Nuevo Amanecer</i>". Este pedido fue remitido por parte de la Administración Zonal Calderón a la Secretaría de Movilidad mediante Oficios Nro. GADDMQ-AZCA-2021-4531-O y Nro. GADDMQ-AZCA-2022-0447-O. Mediante Oficio del 03 de septiembre de 2022 el Comité Promejoras del Barrio Reina del Cisne IV Etapa, entre los varios pedidos realizados, se incluye la solicitud de crear "Servicio de transporte en l ruta 051, la línea de transporte que según los informes de la Secretaría de Movilidad la línea iba a dar servicio desde el terminal de Carcelén hasta la bomba de gasolina Petrocomercial de la calle Pio XII la empresa Calderón". Estos pedidos se remitieron mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZCA-2022-3446-O dirigido a las diversas entidades competentes entre las cuales se incluye la Secretaría de Movilidad. Este trámite a su vez, tuvo su continuidad como se observa en el Oficio interno de la EPMMOP Nro. 0214-EPMMOP-GOP-DRM-UZN-2022-M</p>	
<p>Gestionar con la Empresa Metropolitana de Quito y la Secretaría de Movilidad para que se realice un informe del avance del Metro y las personas puedan identificar las rutas o frecuencias que alimentarán al metro desde Calderón.</p>		<p>La Dirección de Gestión del Territorio ha estado presente en las reuniones del proyecto "Corredor Labrador Carapungo", el cual aún no ha sido materializado, pero que se proyecta servirá a la parroquia de Calderón para que se disponga de una ruta directa hacia el Metro de Quito. Sobre este respecto, se adjuntan numerosos documentos en relación a las diversas reuniones que se han llevado a</p>	<p>En el año 2023 se continuará gestionar el avance ni las rutas que alimentarán al Metro desde Calderón</p>



		<p>cabo. Sin embargo, al no tener una fecha de inicio para esta intervención y por lo tanto no haber podido gestionar el avance ni las rutas que alimentarán al Metro desde Calderón, no es posible por parte de la Dirección de Gestión del Territorio determinar un cumplimiento total, considerándose para el efecto cumplido al 50% del pedido ciudadano.</p>	
Mayor difusión de temas económicos en los barrios.	<p>En el año 2022 se realizaron varios procesos de socialización en barrios, comunas y sectores de las parroquias de Calderón y Llano Chico, lo cual permitió el cumplimiento de las siguientes actividad:</p> <p>170 Unidades Productivas Agropecuarias constituidas, sean Demostrativas o Familiares, las cuales reciben capacitación y asistencia técnica agroproductiva en coordinación con la Agencia de Promoción Económica Conquito. Dotación de insumos y suministros agrícolas: 40 kits de abono y 60 kits de semillas para el fortalecimiento de las Unidades Productivas Agropecuarias locales.</p> <p>Ejecución de procesos formativos productivos en Ideación y Desarrollo de Emprendimientos, Economía Popular y Solidaria, Diseño de Logos y Marcas para emprendimiento, Comercio Electrónico, Promoción y Gestión Turística.</p> <p>Organización y ejecución de Seminario de Negocios Inclusivos y Economía Popular y Solidaria.</p>		En el año 2023, se continuará con la difusión de los temas económicos en los barrios.
En temas de turismo se debe fomentar el turismo en la parroquia de Calderón.	<p>Dentro de las actividades de promoción turística de la Parroquia de Calderón se ejecutaron acciones orientadas a la promoción de las vocaciones turísticas de la Parroquia en los Circuitos Feriales: Día de la Madre, Allpa Maki, Día de Difuntos, Fiestas de Quito, Fiestas Llano Chico, Expo-Calderón II Edición, Navidad. Bajo coordinación de la Empresa</p>		<p>Para el año 2023 se intervendrá en:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Registro de prestadores de Servicios Turísticos y fortalecimiento de sus capacidades técnicas.</li><li>• Desarrollo de Eventos de Promoción de destinos turísticos de parroquias urbanas y rurales</li></ul>






	<p>Pública de Gestión Turística Quito Turismo se realizó el proceso formativo y de asistencia técnica para la implementación de la Ruta Turística “Ruta de los bordados, ancestralidad y naturaleza” para lo cual se obtuvo el apoyo en el desarrollo de logos y marcas para establecimientos y emprendimientos con potencial turístico mediante convenios de cooperación interinstitucional con las Universidades UIDE, UTE y PUCE.</p>		
<p>Gestionar operativos de control de ocupación del espacio público con ventas Informales en la zona.</p>		<p>Los operativos de control del espacio público con ventas informales son competencia netamente de la Agencia Metropolitana de Control. No obstante, la Unidad de Espacio Público, dentro de sus competencias, realiza múltiples inspecciones para verificar y garantizar que los comerciantes cuenten con los permisos (PUCAS) respectivos y cumplan con lo estipulado en la normativa vigente.</p>	<p>En el año 2023, las inspecciones se realizan de manera constante y permanente por parte de la Unidad de Espacio Público de la Administración Zonal Calderón mantendrá un listado actualizado de las PUCAS (Permiso Único de Comerciante Autónomo) emitidas y solicitará a la entidad competente realizar los respectivos controles.</p>
<p>Gestión de la Capacitación a comerciantes que desean regularizarse</p>		<p>Como parte de las labores desarrolladas de manera anual por parte de la Unidad de Espacio Público de la Administración Zonal Calderón se lleva a cabo en el año 2022 la capacitación a comerciantes que se desean regularizarse. Una vez que los comerciantes cumplieron con los requisitos, se entregaron las PUCAS respectivas en el auditorio de la Casa Somos Calderón, lo que contribuye a evitar la informalidad en las actividades comerciales. Como parte del trabajo continuo realizado por la Unidad de Espacio Público en relación a las capacitaciones de los comerciantes, se organizó en el año 2022 en la plazoleta de la Casa</p>	<p>En el año 2023 se continuará con los procesos continuos de capacitación para los comerciantes.</p>



		Somos Carapungo, la capacitación para prevención y actuación ante incendios y otros riesgos potenciales a los que se encuentran expuestos.	
Capacitaciones para dirigentes en temas de Seguridad Ciudadana	Las capacitaciones se las imparte a todos los barrios donde existe un comité de seguridad ciudadana enfocada en la prevención y gestión de riesgos, temas relacionados como: 1. Primeros auxilios 2. Uso y manejo de extintores 3. Evacuación 4. Entre otros  Se impartió aproximadamente 30 capacitaciones y sensibilizaciones a la comunidad de Calderón y Llano Chico en conjunto con las entidades de Gobierno y del Municipio.		En el año 2023 se continuará con las capacitaciones en los barrios.
Que exista más información relacionada a temas institucionales		Mediante chats comunitarios se proporcionada información importante a todos los comités de seguridad que han sido creados por la Unidad de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos de la Administración Zonal Calderón y la Secretaria General de Seguridad y Gobernabilidad.	En el año 2023 se mantendrá la comunicación con los barrios mediante chats y en forma presencial.

#### 4. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

Acción	Nombres y apellidos	Cargo	Firma electrónica
Elaborado:	Arq. Sylvia Sotomayor	Responsable de la Unidad de Proyectos	 Firmado electrónicamente por: SYLVIA AMPARO SOTOMAYOR RAMOS
Revisado:	Soc. Kléver Albán	Director de Gestión Participativa del Desarrollo	 Firmado electrónicamente por: KLEVER SANTIAGO ALBAN FLORES
Aprobado:	Mgs. Ana María Sánchez	Administradora Zonal de Calderón	 Firmado electrónicamente por: ANA MARIA SANCHEZ CASTILLO